

10-150

EL SECTOR CALZADO FRENTE A LA APERTURA ECONOMICA

LUZ ESTELLA AVILA GOMEZ

CLAUDIA BUENO SILVA

MARY PEÑA AMAYA

BUCARAMANGA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA
1994

EL SECTOR CALZADO FRENTE A LA APERTURA ECONOMICA

LUZ ESTELLA AVILA GOMEZ
CLAUDIA BUENO SILVA
MARY PEÑA AMAYA

Proyecto presentado como
requisito parcial para obtener
el título de Contador Público.

Dir. Tesis.: DR. JAIME OLIVAR
Dir. Metod.: GLORIA CORREDOR

BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

1994

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	1
1. MARCO DE REFERENCIA	4
1.1 ENFOQUE HISTORICO	5
1.2 ENFOQUE ECONOMICO	9
1.2.1 Apertura económica	9
1.2.2 La apertura y el sector del calzado	19
1.2.3 Políticas económicas	24
1.2.4 Las preferencias de inversión y su motivación	32
1.2.5 La tasa de interes	38
1.3 ENFOQUE LEGAL	47
1.3.1 Importaciones	47
1.3.2 Exportaciones	48
1.3.3 Ajustes por inflación	51
1.3.4 La ley sobre divisas y el mercado de divisas	54
1.4 ENFOQUE FINANCIERO	62
1.4.1 Manejo financiero de las empresas	62

1.4.2 <u>Leasing</u>	64
1.4.3 El crédito de fomento en Colombia	65
	Pág.
1.5 ENFOQUE CONTABLE	69
1.5.1 Contabilidad como base para decisiones	
Comerciales	69
1.5.2 Unificación del plan de cuentas y estructura	
contable	71
2. METODOLOGIA	73
2.1. TIPO DE ESTUDIO	73
2.2. INTEGRACION DE LA MUESTRA Y OBTENCION DE	
INFORMACION	73
2.2.1 Población	73
2.2.2 Muestra	74
2.2.3 Instrumento de recolección, aplicación y	
tabulación de datos	75
2.2.4 Análisis de la información	77
2.2.4.1 Análisis de la encuesta	77
2.2.4.2 Información suministrada por la Cámara de	
Comercio	109
2.2.4.3 Proyección de Exportaciones	111
3. CONCLUSIONES	117
4. RECOMENDACIONES	121
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

El sector del calzado se ha visto sometido en los últimos años a cambios importantes suscitados por el proceso de la apertura económica que ha obstaculizado su desarrollo normal y ha generado problemas agudos relacionados con la incapacidad para poder desarrollarse y crecer.

El presente trabajo surgió de la necesidad de estudiar las consecuencias producidas por la apertura económica en el sector del calzado, uno de los más importantes en el Departamento de Santander.

La política más importante desarrollada por el presidente Gaviria, fué la apertura económica, en cuanto hace referencia a la implantación de tecnología, capacitación, creatividad y que en determinado momento incrementan los

costos de producción, generando dificultades y necesidades financieras para lo cual el sector calzado no está preparado.

La importancia del presente estudio radica en la necesidad de conocer y profundizar sobre la problemática económica la cual da a conocer de cerca el sector calzado y se plantean conclusiones y recomendaciones de solución a los problemas económicos surgidos de la apertura económica.

La investigación propuesta se orienta a analizar la incidencia que ha tenido la apertura económica sobre la producción y comercialización del sector calzado, con el fin de proveerlo de alternativas económicas que le permitan satisfacer sus necesidades y requerimientos, aprovechando sus fortalezas, oportunidades y afrontando sus debilidades y amenazas. Para ello utiliza como fuentes los periódicos, folletos, documentos, revistas y libros donde se analiza y se evalúa el proceso de apertura económica en el sector calzado y a los productores como fuente primaria para el desarrollo de la investigación.

La investigación utilizó como metodología las siguientes fases: -La recopilación de información documental que se

analizó y se evaluó estructurando un marco de referencia general. - Se diseño y aplicó una encuesta para determinar la incidencia directa de la apertura económica sobre el sector del calzado. -Obtenidos los resultados se conocieron los alcances financieros, las dificultades y los logros del sector calzado como resultado de este proceso.

Para establecer la incidencia real de la apertura económica sobre el sector calzado se confrontó la información recopilada a través de la información bibliográfica y la encuesta, se analizó y evaluó. De esta forma se logró un contexto general sobre el sector calzado y la apertura económica, a partir del cual se determinaron dificultades, problemas, logros y expectativas de desarrollo como fundamento para el planeamiento de conclusiones y recomendaciones que tengan proyección y alcance para solucionar la situación actual por la que atraviesan las empresas del sector calzado como producto directo del proceso de apertura económica.

1. MARCO DE REFERENCIA

Para desarrollar un marco de referencia en el trabajo propuesto es necesario llevar a cabo una consulta estructurada de carácter bibliográfico sobre los aspectos y factores de carácter económico, financiero y contable del sector del calzado con el fin de conocer el manejo general que se le está dando en la actualidad a dicho sector.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados anteriormente, es necesario realizar una serie de enfoques que son: El

Histórico para tener un conocimiento sobre la evolución del sector calzado a través del tiempo; el económico, que incluye el proceso de apertura económica y la incidencia que esta ha tenido sobre el sector del calzado; el enfoque legal, el financiero, a través del cual se establecen parámetros para conocer las posibilidades de crecimiento y desarrollo del sector; el contable, a través del cual se conoce y evalúa la contabilidad como instrumento para producir y suministrar información financiera.

A continuación se desarrollan cada uno de estos enfoques teniendo en cuenta los factores y elementos de mayor importancia inherentes a cada uno de ellos.

1.1 ENFOQUE HISTORICO

El calzado ha tenido una larga trayectoria a través de la historia; el calzado es, de acuerdo con Pablo Torres Arteaga: "el producto de una larga experimentación y mejoramiento a través del tiempo".

En la actualidad la producción de calzado está muy desarrollada; se fabrica y se exporta calzado para dama, caballero, niños; en todos los estilos y materiales.

De acuerdo con Pablo Torres Arteaga: "El calzado tiene un desarrollo basado en elementos como cuero, herrajes, pegantes y otros aditamentos que se elaboran en serie y que permiten la producción de todo tipo de producto, desde una baja hasta una alta calidad".

El calzado puede producirse con el uso de maquinaria como las guarnecedoras de codo, la terminadora y la troqueladora manual y utiliza para su producción diferentes materiales: "El cuero, las suelas, las plantillas, el recuño, el forro, el pegante, los hilos, la caja para empacar el calzado, las hebillas, los tacones, tachuelas, puntillas y plataformas, además de que se utilizan lijas y tintas, entre otros"¹.

Para la producción del calzado se realizan una serie de fases, que para Edmundo Ulloa son: "El corte del cuero o material que lo reemplaza, la guarnición, la soladura, la emplantillada, la troquelada, la pomasada, el desvaste de la suela, el desvaste del cuero, la fresada y el sellado

1 ULLOA, Edmundo. El calzado, una actividad que maximiza el uso de recursos no renovables. Editora El Ruiz. Bogotá, 1989. p. 82.

del zapato".

En los últimos años el sector del calzado ha tenido un comportamiento diferenciado por épocas, que presenta las siguientes características:

En el periodo 80-85 el calzado logró un gran desarrollo y proyección hacia el vecino país de Venezuela y toda el área del Caribe, creciendo a un ritmo de más del 3% anual, logrando un posicionamiento en el mercado que no había logrado en años anteriores. Las exportaciones pasaron de US\$ 30.000 a US\$500.000, cifras sin precedentes en el departamento de Santander.²

Del total de las exportaciones no tradicionales por Santander, que son la suma de US\$ 49.454.000, el sector del calzado exporta US\$ 9.700.000 lo que indica una participación del 19.61%.

A partir de 1986 el calzado empezó a decaer en los mercados del Caribe como consecuencia de la competitividad de los productos del Oriente, bajos precios y diseño en continua

²INCOMEX. documento 191. p. 131

renovación. El mercado se disminuyó considerablemente y se requirió de una proyección hacia el mercado interno del país.

A partir de 1.991 empieza el proceso de la apertura económica, que constituyó una gran oportunidad para el mercado del calzado en la medida que implicó la posibilidad de importar bienes de capital, equipos, dotación, materiales y elementos que permiten estructurar un andamiaje productivo más eficaz.

Esto significa que la apertura económica se implantó como un factor de gran importancia para modernizar la economía colombiana y se constituyó en un punto fundamental, determinante para el desarrollo del sector del calzado ya que este proceso impacta directamente sobre su desarrollo al permitir que las empresas pudieran mejorar su estructura productiva, convirtiéndose en más eficientes. De allí que la apertura económica fue y es una extraordinaria oportunidad para modernizar, ampliar y mejorar tecnológicamente las empresas del sector objeto de estudio.

El sector calzado tiene aproximadamente 30 años desarrollándose en Bucaramanga con empresas que deben

propender por una modernización y actualización que les permita estar a tono con la apertura económica, teniendo capacidad exportadora. Ello se logra únicamente con equipo, maquinaria y tecnología que facilite su desarrollo y permita su crecimiento, ya que de lo contrario cualquier intento por afrontar la apertura económica no podrá llevarse a cabo.

En lo que respecta a la capacidad instalada actual, de acuerdo con estudio de CORNICAL³, en el sector del calzado solamente el 10% de las empresas tenían capacidad exportadora, incluyendo equipo moderno, técnicas, diseño y producción competitiva.

1.2 ENFOQUE ECONOMICO

1.2.1 Apertura económica

Colombia atraviesa actualmente por un cambio en su desarrollo económico: la adopción del modelo de apertura e internacionalización de su economía. Este modelo surge como el resultado del análisis de algunas experiencias

³ CORNICAL. Informe final año 1993. Santafé de Bogotá. Enero 1994. pag. 21.

anteriores que el país había adelantado para corregir el desequilibrio del sector externo. Para ello, el Gobierno Nacional en Febrero de 1990, presentó el llamado Programa de Modernización de la Economía Colombiana en el cual, recopilando sugerencias del Banco Mundial, específicamente en el campo cambiario y de importaciones, se estructuró un programa para superar los obstáculos estructurales al crecimiento y asegurarle al sector externo la función de impulsar el desarrollo del país en los próximos años, la evolución del mercado internacional se caracteriza por una independencia y una globalización de las economías nacionales. La apertura es un proceso de trascendencia. Es una alternativa integral porque las acciones gubernamentales van encaminadas a promover cuatro frentes:

- El Comercio Exterior
- El fortalecimiento del sector financiero
- La reconversión industrial
- La infraestructura y el transporte

Es de suma trascendencia las medidas que se han tomado por lo anterior la apertura es realmente una propuesta de desarrollo. Dicho cambio responde a la coyuntura

internacional, en la cual los países han adoptado mecanismos como la integración para hacer frente a las nuevas exigencias de la economía mundial, llevándolos hacia una relación de interdependencia comercial en su búsqueda por ser más competitivos en el mercado internacional.

La apertura económica ha implicado un cambio total de comportamiento de la economía Colombiana, que dejó de ser protegida para abrirse de pleno frente al Comercio Exterior. Se pretende con ello que ingresen productos elaborados con tecnología avanzada, de diseños competitivos, de mejor calidad, para que nuestras fábricas se vean frente a una competencia real e inicien el proceso de modernización y actualización económica que se requiere para vencer las grandes dificultades de una economía poco competitiva y adecuada para afrontar el mercado exterior.

La apertura ha afectado a la economía del país en sus diferentes sectores: el industrial, el agrícola y el de servicios, se ha visto como el ingreso de productos los ha afectado y en muchos casos ha originado la ruina, pero también éstos sectores han empezado a enfrentar el proceso de apertura económica, tomando conciencia de la necesidad

de luchar en igualdad de condiciones con los productos extranjeros y han tomado medidas que no han sido efectivas para vencer las dificultades que trae consigo la apertura del país frente a los mercados del exterior.

Se requiere estrategias para vencer el complejo del contexto en que se ha convertido la apertura económica:

- la primera es evidentemente la búsqueda de una mejor estructura productiva del país. Esto significa que los diferentes sectores se deben actualizar, deben reponer sus equipos y maquinaria, modernizar sus técnicas productivas, introducir nuevos procesos, en fin, volver la economía más competitiva desde un punto de vista de modernización y actualización de la base productiva.

- El segundo aspecto fundamental es la búsqueda de una tecnología propia, ya que evidentemente la tecnología extranjera sale costosa o no satisface las necesidades específicas de un sector económico. Esto implica la realización de una investigación tecnológica, que tanto el sector público como el privado dediquen recursos para el mejoramiento y desarrollo de una tecnología propia.

Con la combinación del proceso de actualización y el de investigación tecnológica, el país puede crear nuevos productos, diseños, innovar y hacer propuestas que llamen la atención en los mercados extranjeros.

-El tercer paso a dar es el mejoramiento de la capacidad comercializadora del país, y ello no solamente implica mejores carreteras, puertos y un transporte más ágil y eficiente, sino que también es necesario que se inicie una búsqueda de instrumentos de comercialización en el extranjero, que se participe en ferias internacionales, que se ofrezcan los productos a través de los medios de comunicación de diversos países, que se promuevan nuevos productos y artículos, en fin, que se desarrolle una política comercial eficaz cuyo propósito sea darle un curso de acción a la producción porque nada saca Colombia con producir hacia el exterior sino existen los canales y los medios para colocar dichos productos en el mercado.

En este marco el Estado generó una serie de instrumentos:

El Decreto 2131 fue un paso hacia adelante en la cuantiosa legislación que el país ha adoptado para las Zonas Francas.

Es importante resaltar que este nuevo Estatuto, sin dejar de mirar la experiencia de muchos años en la materia, recoge los nuevos elementos de la apertura y reconversión económica y los aplica al futuro desarrollo de las Zonas Francas.

La creación de las Zonas Francas Turísticas y Tecnológicas respondieron igualmente a la política oficial de modernización e internacionalización de la economía.

La promoción internacional de las Zonas Francas es un concepto de integridad sectorial que puede atraer a los agentes inversionistas internacionales con más y mejores instrumentos.

El Banco de Comercio Exterior permitió la reorganización y reestructuración del Comercio Exterior a partir de un desarrollo coherente y explícito de lo que es, e implica una promoción real a las exportaciones Colombianas.

El sistema de Aduanas se reformó a partir de la ley 6 de 1992, que en sus artículos 106 a 109, transforma la dirección general de ésta institución en una Unidad Administra

tiva Especial adscrita al Ministerio de Hacienda bajo la denominación de Dirección de Aduanas Nacionales, que fue concebida como una entidad de carácter técnico cuyo propósito es el manejo administrativo y de personal.

Para fortalecer los mecanismos de fiscalización con que cuenta la Dirección de Aduanas nacionales se generó un régimen especial bajo el cual se regula tanto la importación como la exportación de mercancías.

De acuerdo con la nueva legislación, la obligación aduanera comprende la presentación de la declaración de importación, el pago de los tributos aduaneros y de las sanciones a que haya lugar, así como la obligación de conservar los documentos que soportan la operación, atender las solicitudes de información y pruebas, cumplir con los requisitos y condiciones establecidos en las normas correspondientes.

Para efectos aduaneros, la nación estará representada por la unidad administrativa especial; Dirección de Aduanas Nacionales.

De conformidad con las normas correspondientes, serán

responsables de las obligaciones Aduaneras el importador, el propietario, el transportador depositario, el intermediario y el declarante.

La obligación Aduanera es de carácter personal, sin perjuicio de que se pueda hacer efectivo su cumplimiento sobre la mercancía, mediante el abandono, la aprehensión y decomiso, con preferencia sobre cualquier otra garantía u obligación que recaiga sobre ella, e independientemente de quien sea su propietario o tenedor.

El punto más importante de la modernización aduanera consiste en plantear una serie de procedimientos que conducen a:

- El desmonte de los procesos de almacenamiento de las bodegas del Fondo Rotatorio de Aduanas para orientar su política hacia el uso de los almacenes generales de depósito.
- Creación de la carrera aduanera conforme a la ley 49 de 1991, permite depurar el ingreso, promoción y retiro de los funcionarios Aduaneros.

- La creación del Fondo de Gestión Aduanera como instrumento de estímulo al desempeño de los funcionarios de acuerdo con la evaluación de su trabajo y de las metas de la entidad.
- El establecimiento de un régimen disciplinario para la investigación y sanción del enriquecimiento ilícito.
- El decreto 1750 de 1991 permitió el traslado del contrabando de un hecho punible a una infracción de carácter administrativo. Para la implementación de ésta nueva legislación se estableció un saneamiento de las mercancías de contrabando con el pago de una tarifa reducida, el cual no produjo los resultados esperados.
- El establecimiento de un régimen especial para las zonas de libre comercio, pero que no ha logrado tener el desarrollo esperado. Se implantó un sistema especial que permite a los usuarios realizar directamente los trámites de aduanamiento y desaduanamiento de mercancía, lo que se logra a través de la sistematización de las Aduanas.

Todo lo anterior se apoya invariablemente en una participación más significativa del sector privado en el contexto de las operaciones Aduaneras, de recepción de las declaraciones y manejo de las mercancías. Ello se hace con el objeto de lograr una mayor especialización en el servicio privatizando algunas operaciones que por su naturaleza no son realmente de competencia de las Aduanas, permitiendo la eliminación de pasos tramitológicos y reduciendo considerablemente la documentación.

Finalmente, debe agregarse que los intermediarios financieros pasarán a cumplir una función profesional que integra la asesoría del conjunto de toda operación de Comercio exterior, dejando de ser simples agilizadores de los procesos aduaneros para tener una mayor ingerencia en el proceso de eficiencia del Comercio Exterior.

Los nuevos procedimientos están soportados en un proceso de generación de información que se está empezando a implantar en las Aduanas y que permitirá facilitar los procesos y la gestión Aduanera simplificando y automatizando los trámites con el fin de hacer eficiente el sistema Aduanero. Estos propósitos del Estado se sitúan en el contexto de un mayor

apoyo y desarrollo a la gestión Aduanera en Colombia.

En el año de 1990 el país había tenido superávit en la balanza comercial, en 1991 se disminuyó considerablemente y en 1992 hubo déficit. En años anteriores a los mencionados el comportamiento era similar y había revelado tendencias y cambios económicos, pero es fundamental también agregar que en buena parte el comportamiento de la balanza comercial ha dependido del precio del café, de los pactos que ha realizado el país en materia de comercio exterior con otros países y el comportamiento de los mercados regionales. Por ello dicho rubro ha sido de mayor variabilidad a través del tiempo.

En Colombia, para los últimos 5 años la inversión pública ha representado entre el 30 y el 42% del total de la inversión y la deuda privada entre el 70 y el 58%, aunque ha tendido a decrecer la participación de la deuda pública. En Estados Unidos, Alemania y Japón la inversión pública representa el 20% y la privada el 80%.

Se observa que en Colombia buena parte de la inversión proviene del Estado mientras que en los países

industrializados el esfuerzo proviene ante todo de la empresa privada. Esta situación tiene una explicación lógica ya que surge en última instancia de la dinámica de la economía. En países como Colombia, con grandes problemas estructurales, con dificultades para capitalizar recursos, es evidente que las inversiones del sector privado no son numerosas y selectivas. Es al Estado a quien le corresponde invertir en sectores poco productivos, crear y mantener la estructura comercializadora y básica de la economía. En países como Estados Unidos, Japón y Alemania, con una economía más consolidada, con una tecnología de punta que beneficia a todos los sectores, con investigación y un alto poder adquisitivo de las familias, amplios incentivos para invertir en el sector, la inversión privada prevalece sobre la pública y sus economías se desarrollan alrededor de una inversión productiva basada en la rentabilidad, en la rotación de la inversión y en la maximización de los beneficios, ya que se trata de economías netamente capitalistas, con tendencia a un desarrollo de los medios de producción hacia la búsqueda de oportunidades rentables. De allí que exista atesoramiento y haya reproducción del capital, elementos que son básicos para que exista una mayor participación del inversionista privado.

1.2.2 La apertura y el sector calzado

La apertura económica ha emanado una serie de desventajas y ventajas para el sector del calzado. Entre las desventajas se cuentan las siguientes:

- Colombia tenía una ventaja sobre el costo de la mano de obra con Estados Unidos y Europa que se ha perdido debido a que el Oriente ha empezado a producir, además de que los fabricantes Europeos y Norteamericanos han desplazado sus industrias a países como Tailandia, Corea, Birmania, debido al menor costo de su mano de obra.
- El cuero utilizado para la producción de calzado en Colombia es el que queda después de exportar el de mejor calidad a otros países, por lo que el calzado se elabora con un cuero de menor calidad y por lo tanto tiene menores posibilidades de competir en el exterior.
- Existía una tendencia de las cadenas de los fabricantes de calzado a cerrarse en compras, desplazando otros productos para dar preferencia a los suyos.

- Al mezclarse la actividad comercial e industrial se están afectando los márgenes de ganancia de ambos sectores.
- Hay más concentración de almacenes de artículos de cuero, hay exceso de oferta de almacenes que producen artículos de cuero, lo que puede llevar a una guerra de productos al detal.
- El calzado está llegando de otros países con precios por debajo de los que tienen los productos Nacionales.
- Las ventas de la Costa están exigiendo condiciones de plazo para el pago, y se ha pasado de 30 a 60 días. Actualmente por la ola de la apertura económica el plazo para el pago es de 70, 90 y 100 días creándose una guerra de detalles con los consiguientes problemas de cartera.

Ventajas:

- Hay más oferta del producto en el mercado con sintéticos y otros productos que se pueden combinar.

- Los fabricantes utilizan materiales combinados con el cuero.
- Hay facilidades de importar, los inventarios han mejorado.
- Se están importando de la Argentina cueros en azul (sin proceso) y cueros terminados del Ecuador sin arancel y de buena calidad.

Para enfrentar la apertura económica se deben desarrollar los siguientes aspectos:

- Reforzar el conocimiento que se tiene sobre el cuero para ampliar un mercado dado el status que tiene este.
- Capacitar al comprador para que distinga lo que es una buena calidad de un producto terminado, de un producto artesanal y que no se fije solo en el precio.
- Adaptarse al gusto del consumidor: Diseñar partiendo del consumidor.

- Comenzar a trabajar calidad para obtener una marca internacional.

Durante 1.992 la economía Colombiana presentó una moderada recuperación en las cifras de crecimiento del sector productivo en el marco de una mayor estabilización en las variables macroeconómicas, luego de las dificultades que en este campo se presentaron; en 1991 como consecuencia del acomodamiento a los fuertes cambios estructurales introducidos desde 1990.

Al iniciarse el año de 1992 existía pesimismo por la presencia de elementos perturbadores que hacían temer un bajo crecimiento de la economía: "El deterioro en el orden público, la incertidumbre causada por los continuos cambios en las medidas económicas, el retroceso observado en la inversión privada, la crisis del sector cafetero, el temor generado de la competencia de las importaciones y la pérdida de competitividad del sector, generaron un ambiente desfavorable para el desarrollo de las actividades productivas"⁴.

⁴ ANDI p. 8.

El sector del calzado no pudo lograr un desarrollo y se vio enfrentado a serias dificultades económicas, evidenciándose que se requería de un mayor desarrollo y mejoramiento del sector, es decir, un obligado proceso de reconversión para poder reorientar y mejorar la capacidad productiva y competitiva.

El sector del calzado en Colombia se basa en tres ramas fundamentales: -las curtimbres, -el calzado y -la manufactura. Las curtimbres se encuentran en la etapa inicial de crecimiento:"La industria Colombiana tiene un atraso de aproximadamente 25 años en comparación con la de Taiwan y Corea".⁵

El sector del calzado tiene una serie de dificultades que se centran en la escasa demanda interna, fruto de un crecimiento lento del consumo, el cual se ve altamente competido por el contrabando. Para el sector del calzado es necesario que se aprovechen las ventajas y venzan las desventajas competitivas de su negocio.

Las dos principales ventajas con que cuenta Colombia en este sector son: su ubicación geográfica y el costo de las

⁵ ANDI. Revista # 104. p. 92

pieles. En cuanto a la ubicación geográfica, Colombia puede aprovechar el mercado de los Estados Unidos, país que posee un alto poder adquisitivo y una política de comercio exterior sin restricciones, para éste tipo de productos. El segundo factor es el bajo costo de las pieles, que puede servir para abaratar considerablemente el costo de los productos finales.

En cuanto a desventajas, existen muchas en el sector del calzado, principalmente la escasa mentalidad exportadora de los productores del calzado, las débiles políticas de comercio exterior, la mala calidad de los cueros, la baja productividad y la escasa capacitación.

Los cambios generados por el proceso de desarrollo, que implicó las reformas a la Aduana, las zonas portuarias y al Ministerio de Comercio Exterior afectando los precios, márgenes y las condiciones de competencia del mercado. Lo anterior con el propósito de tener una idea general del proceso de comercio exterior.

1.2.3 Políticas económicas

Las políticas económicas son de dos tipos: monetarias y fiscales; como políticas monetarias tenemos:

- Control de la tasa de interés real.
- Disminución en la cantidad de dinero en el mercado con el propósito de que se incremente la tasa de interés.
- Presión de la revaluación del peso a través del incremento de la demanda por moneda doméstica.
- Freno al incremento de las importaciones y aumento de las exportaciones para disminuir la presión inflacionaria.
- Incremento de la inversión a través de la disminución del crédito a otorgar.
- Aumento de la liquidez de la economía con el propósito de evitar que se depriman las inversiones en equipo.
- Imposición de controles al crédito.
- Utilización de la reserva como instrumento de control.

- Desarrollo de innovaciones financieras de regulación del sistema financiero.

Políticas fiscales:

- Control del costo que implica sostener la tasa de cambio.
- Inversión en infraestructura por parte del Estado.
- Incremento de la deuda pública por parte del Estado.
- Incremento de las compras al sector.
- Aumento de los impuestos al sector.
- Incremento de incentivos y subsidios por parte del Estado.

La política monetaria del Estado está orientada a mejorar el desarrollo general de la economía a través de cambios sobre la demanda agregada, porque es propósito de ésta política contraer o expansionar dicha demanda de acuerdo

con las necesidades y los intereses del Estado. La política monetaria puede afectar la demanda agregada a través de tres pasos fundamentales:

- Una operación de mercado abierto y un cambio en la cantidad de dinero que pueden afectar la tasa de interés, incrementándola o disminuyéndola. Si se aumenta esa tasa de interés se desincentiva la inversión porque sale más costoso invertir y se afecta la producción y el empleo. Si se disminuye la tasa de interés se incentiva la inversión, aumentándose la producción y el empleo.
- La mayor demanda de inversión tendrá un efecto multiplicador sobre la demanda agregada y el producto nacional.
- Los cambios en la demanda agregada pueden afectar la comunidad y generar depresión.

A través del instrumento de política monetaria el Gobierno considera que la cantidad de dinero en el mercado genera una serie de cambios en la demanda agregada que afectan el consumo, la inversión, la compra de bienes y servicios por

parte del Gobierno y las exportaciones netas.

La demanda está en función de la ecuación de cambio que es igual a:

$$MV = Q \times P$$

De donde:

M = Cantidad de dinero en la economía

V = Velocidad de rotación del dinero en un momento dado

Q = Número de bienes y servicios transados en una economía

P = Precio de los bienes y servicios

Esta ecuación de cambio depende de la velocidad del ingreso del dinero y mientras ésta sea mayor más se incrementará el producto nacional. La política monetaria se centra entonces en los siguientes postulados:

- Un cambio en la cantidad de dinero (M) es la clave de los cambios en la demanda agregada y este producirá un cambio aproximadamente proporcional en el producto nacional nominal (PQ).

- A largo plazo el producto real (Q) tiende al nivel del pleno empleo o de máxima utilización de la capacidad. Por ello, un rápido incremento en la cantidad de dinero produce una rápida inflación.

- A corto plazo, un cambio en la cantidad de dinero puede tener un efecto sustancial sobre el nivel promedio de precios y sobre la cantidad de productos, ya que una disminución en la cantidad de dinero puede ocasionar una disminución en la cantidad del producto y el comienzo de una recesión, mientras que una rápida tasa de crecimiento de la cantidad de dinero puede llevar una economía deprimida hacia el pleno empleo aumentando el producto.

- Las crisis monetarias se generan por una demanda agregada inestable y los ciclos económicos. Si la cantidad de dinero en poder del público se mantiene estable, la economía también lo será.

- La principal responsabilidad del Gobierno es lograr una oferta monetaria estable, por lo que ésta debe incrementarse uniformemente a una tasa adecuada para

comprar el producto generado por la economía.

En lo referente a la aplicación de estas políticas en Colombia, se trata de sostener la tasa de cambio real, pero esto tiene un costo muy alto.

En Colombia existe una interrelación de las diferentes políticas económicas promulgadas por el gobierno: monetaria, fiscal, cambiaria y de comercio exterior debido a que el Gobierno trabaja con un bloque de medidas en el que siempre están involucradas una o varias de estas políticas, cuyo objetivo principal es la solución de un problema de carácter económico o la orientación específica de la economía. Si existe una tasa alta de interés, el Gobierno establece una serie de medidas fiscales y monetarias para disminuirla; así ocurre con todos los aspectos económicos, ya que los problemas de este tipo no se solucionan con una sola medida ni con varias medidas de un sólo tipo, sino que es necesario combinar varias de ellas para lograr los resultados que se esperan.

Uno de los eventos en que se observa claramente la interrelación de las diferentes políticas económicas es en

la Apertura Económica, que requiere una combinación de políticas para lograr un marco de desarrollo económico, donde se está combinando la política cambiaria, la de Comercio exterior, la fiscal y la de política monetaria.

La política cambiaria, porque el Gobierno Colombiano ha establecido una tasa de devaluación menos acelerada que permite la importación de productos del exterior; inicialmente, sin que haya un aumento excesivo del valor del dolar y por lo tanto un incremento en el valor de las mercancías, lo que significa que se fijo una tasa especial de cambio del peso Colombiano frente al Dolar y que este se va a devaluar o a valorar teniendo en cuenta como debe proyectarse en un momento determinado, o desarrollarse el proceso de apertura económica.

Esta política se combina con una de Comercio exterior, que es la de restablecer la relación económica con el resto del mundo, luego de años de proteccionismo económico en el país. Ello ha significado la importación y venta de muchos productos que anteriormente estaban en el régimen de previa o prohibida importación. Así mismo, se han acabado muchas barreras aduaneras y se agilizó totalmente el proceso tanto

de importaciones como de exportaciones de mercancías, logrando nacionalización ágil de los productos extranjeros e incentivando la exportación de los productos Colombianos. Esto se ha hecho con el propósito de mejorar el Comercio exterior aumentando los niveles de ventas; con ello se interrelaciona la política cambiaria con la de comercio exterior y con la monetaria porque el flujo y salida de divisas incide directamente con la oferta monetaria de la economía Colombiana.

En materia de política monetaria, el Gobierno está tratando de empalmar las tasas de interés con las del orbe, porque es fundamental que el país tenga la marcha económica que posee el mundo para que se puedan hacer transacciones de comercio exterior: importar y exportar. Si ello no fuera así y la tasa de interés Colombiana fuera más alta, no se darían las condiciones necesarias para que los productos Colombianos fueran atractivos por precio para los compradores extranjeros, lo que implicaría que las importaciones de productos extranjeros se aumentaran y las exportaciones Colombianas disminuyeran, lo que no sería benéfico para el país. De allí la importancia de integrar las tres políticas: monetaria, cambiaria y de Comercio

exterior.

1.2.4 Las preferencias de inversión y su motivación

Cuando las estructuras primitivas crecen, el sistema monetario y financiero de un país se convierte en un medio de satisfacción de necesidades primarias, y también en un medio para financiar y promover la actividad económica porque se han diversificado los usos del dinero.

Las razones básicas para demandar dinero son tres:

- Para transacciones
- Por precaución
- Por especulación.

Para transacciones es la demanda de dinero que se hace con el fin de pagar los bienes y servicios requeridos por una persona y esta demanda depende del desfase existente entre el tiempo en que se perciben los ingresos (cada 15 o 30 días), y el tiempo en que se gasta (todos los días). Los

factores determinantes de esta demanda son los ingresos, las costumbres de los pagos o patrón de gastos y la tasa de interés, porque si ésta es muy alta la gente prefiere prestar el dinero que comprar, y si es muy baja prefiere gastarlo que invertirlo.

La demanda por precaución se hace para cubrir gastos eventuales de emergencia y depende del riesgo que se considere existe al incrementarse los gastos o disminuirse los ingresos de una familia o empresa, es decir, se demanda dinero para solucionar problemas.

Finalmente, se demanda dinero para especular cuando ésta operación se hace con el propósito de generar inversiones para obtener riquezas. Por esto la gente tiene dinero para especular, es decir, para aprovechar las oportunidades de obtener una rentabilidad por invertir en el mercado.

Sin embargo, hay que tener en cuenta lo siguiente: todas las posibles inversiones en activos financieros no tienen la misma posibilidad de rentabilidad, ya que dependen de la capacidad de liquidez, es decir; de ser vendido rápidamente en el mercado lo que se compra. Por lo tanto, si un bono

tiene menor posibilidad de venderse, su rentabilidad tiene que ser muy alta para incentivar al comprador. Esta situación está directamente relacionada con la oferta monetaria que es la cantidad de dinero que se encuentra disponible en una economía en un momento determinado, el efectivo que tiene la gente y los depósitos de cuentas corrientes que se manejan a través de cheques. Este dinero se coloca a disposición del público a través del sistema bancario.

Por ello el sistema monetario está conformado por las políticas y pautas que delinea una autoridad monetaria para regular todas las operaciones. En Colombia, el Banco de la República es el que ejecuta las funciones dentro de las normas generales fijadas por la constitución nacional, el Congreso de la República a través de Leyes y la junta directiva del banco. Este banco tiene como funciones emitir billetes y moneda, controlar la oferta monetaria, servir de banquero a los bancos y al gobierno, garantizar la confianza de la moneda en el comercio exterior, entre otras. El manejo del dinero es un factor esencial para la actividad económica, porque permite generar liquidez a las empresas, aumentar la inversión, producción y el consumo de

bienes y servicios.

La expansión primaria del dinero se da cuando el Gobierno entrega a través del Banco de la República dineros y monedas nacionales a cambio de moneda extranjera o cuando hace emisiones extraordinarias de la misma a través de transacciones de la banca central entrando a circulación nuevas unidades de dinero.

La expansión secundaria del dinero se da cuando los bancos prestan a las empresas y a las familias una parte de sus depósitos a la vista por medio de cheques, ampliando la capacidad de gasto de la economía sin que exista más dinero en circulación. A esto se le llama la expansión secundaria del dinero o efecto de multiplicación, que obviamente tiene un límite porque existen dos factores primordiales: El encaje y la preferencia por la liquidez. El encaje es el porcentaje que por ley los bancos deben no prestar del total de los depósitos manteniéndolo como reserva, y la preferencia por la liquidez es la dependencia de las gentes a su dinero, a tenerlo o no en su casa, para especular, para realizar transacciones o como precaución. Si el encaje es alto, significa que el banco puede prestar menos porque

tiene que dejar más pesos por cada 100 que tenga captado.

La oferta del dinero está dada entonces por el total del dinero en circulación y por el efecto multiplicador del dinero que se genera, como se ha dicho, a partir de las operaciones de la banca.

El manejo de la cantidad de dinero en circulación es ineficiente cuando hay excesos o escasez de liquidez en el sistema, cuando hay crecimiento en los precios, mala distribución del ingreso, crecimiento del desempleo. Esta situación se debe a que no hay equilibrio; distribución cuantitativa ni incentivos.

Para ello se requiere del control monetario, que es un conjunto de mecanismos que manteniendo un nivel de oferta, permitirá un equilibrio económico del país con una producción adecuada pero sin generar cambios ostensibles en el índice de inflación.

Los elementos que inciden sobre la evolución y cambio de la oferta monetaria son las políticas monetarias, la actividad comercial y financiera con otros países, la preferencia del

público por tener liquidez, la clase de manejo del crédito y los cambios políticos y sociales del país.

El encaje es importante ya es el porcentaje de dinero que los bancos deben mantener como reserva bancaria y que son aumentados o disminuidos por el Banco de la República. La disminución permite una mayor multiplicación del dinero primario, y el aumento disminuye esta multiplicación.

Igualmente, la tasa de descuento es el costo que un banco comercial debe pagar por el uso de recursos prestados por el Banco de la República con el fin de cubrir una situación de liquidez. Si la tasa de redescuento es alta disminuirá el crédito primario de los bancos y por lo tanto contraerá la oferta monetaria, y si es baja aumentará el crédito de los bancos y la oferta monetaria.

De idéntica forma se afectarán las operaciones de mercado abierto que son las operaciones realizadas por el Banco Central en el mercado financiero al comprar y vender títulos representativos de deuda. Si el Estado desea contraer la oferta de dinero coloca más títulos y si desea aumentar la oferta adquiere títulos.

El manejo de la economía parte de la política económica siendo ésta la política realizada por el Estado y cuyo principal objetivo es lograr un mejoramiento de la producción, el empleo, siendo en síntesis un conjunto de lineamientos que el Estado diseña y ejecuta con el fin de orientar la economía por un determinado camino.

Todas las políticas económicas no son iguales, dependen del tipo de economía en que se encuentren. En un país desarrollado los planteamientos económicos son totalmente diferentes a los de un país subdesarrollado en donde se trata de combatir el hambre, el desempleo y la miseria.

Los instrumentos de política económica son los elementos que generan ingresos al Gobierno (impuestos, préstamos), las formas de manejo de gasto del Gobierno y el manejo del balance global entre ingresos y gastos. Finalmente, una serie de regulaciones sobre interés, crédito, salario y control de precios.

1.2.5 La tasa de interés

Debe partirse de la curva LM o cantidad de dinero que está en poder de la gente, está constituida por la demanda de dinero en términos reales; es aquella expresada en número de unidades de bienes que pueden comprar el dinero, es decir, por los saldos monetarios y es la cantidad de dinero en términos nominales dividida por el nivel de precios.

La demanda de saldos reales depende del nivel de la renta real y del tipo de interés y al mismo tiempo del nivel de renta real porque los individuos mantienen dinero para poder financiar sus gastos en un período determinado, que a su vez depende de la renta recibida por esos individuos y a su vez del tipo de interés porque la demanda de dinero también depende del costo que implica mantener dinero en lugar de adquirir otros activos. Por ello, cuanto más elevado es el tipo de interés saldrá más costoso tener dinero en lugar de otros activos y por lo tanto a cada nivel de ingresos los inversionistas mantendrán menos dinero en efectivo.

Partiendo de lo anterior, en la medida en que sea más elevado el tipo de interés, más costoso le sale a los inversionistas optar por mantener dinero en lugar de tener

otros activos; por lo tanto, a cada nuevo nivel de renta decidirán mantener menos dinero en efectivo. Igualmente, los inversionistas tienden a poseer menos efectivo cuando sube el tipo de interés, ya que les es más atractivo adquirir bonos u otros papeles en lugar de tener el dinero en efectivo.

Cuando el tipo de interés es muy bajo, el beneficio derivado de la adquisición de bonos u otros papeles es bajo, pero cuando éste tipo de interés sube, el beneficio será mucho mayor, lo que impulsará a los inversionistas a mantener únicamente el dinero necesario para financiar sus transacciones diarias.

Desde ésta perspectiva, la demanda de saldos reales aumenta con el nivel de renta ya que cuanto mas sea mayor los inversionistas propenderán por adquirir bonos u otros papeles valores.

La demanda de saldos reales se expresa siempre en función de los ingresos y del interés, pero teniendo en cuenta la sensibilidad al nivel de renta y al tipo de interés. Por ello, cuando se incrementa el tipo de interés debido a la

sensibilidad de la demanda de saldos, la curva LM se desplaza hacia la izquierda. Igual acontece cuando se disminuye el nivel de ingresos de los inversionistas, por lo que se traslada ésta curva de dinero hacia la izquierda. Estos desplazamientos de la curva implican necesariamente que LM está llegando a otro nivel en donde las combinaciones de tipo de interés y niveles de renta con que la demanda de saldos reales es igual a la oferta, se muestran a lo largo de una línea recta que presenta todas estas combinaciones y en las cuales el mercado de dinero está en equilibrio.

Cuando hay incremento del tipo de interés hay incremento en el nivel de renta porque un incremento del tipo de interés reduce la demanda de saldos reales y para que ésta se mantenga igual a la oferta que es fija, el nivel de renta tiene que crecer obligatoriamente, lo que implica que el equilibrio en el mercado de dinero está relacionado con un incremento del tipo de interés que está acompañado necesariamente por un incremento en el nivel de renta.

Entonces la pendiente de la curva LM se ve afectada por la sensibilidad de la demanda de saldos reales a la renta y al

tipo de interés porque cuanto mayor sea la respuesta de la demanda de dinero a las variaciones de la renta y menor sea la respuesta de demanda de dinero a las variaciones del interés, mayor será la pendiente de la curva LM porque una variación dada en el ingreso produce un efecto en el tipo de interés que será mayor cuanto mayor sea la sensibilidad de la demanda de saldos reales al nivel de renta y menor sea la sensibilidad de la demanda de saldos reales al tipo de interés.

Por esto, cuando la demanda de dinero es insensible al tipo de interés, la curva LM es casi vertical porque la sensibilidad al tipo de interés se acerca a cero. Cuando la demanda de dinero es muy sensible al tipo de interés, la curva LM es casi horizontal porque cualquier incremento en el interés está acompañado necesariamente de un gran incremento de la renta. Por esto, para mantener el equilibrio en el mercado, cuando hay una gran sensibilidad al tipo de interés, debe ir acompañada de una gran variación en el nivel de renta.

Igualmente, Una curva LM horizontal implica que la demanda de dinero es muy sensible al tipo de interés y que una

pequeña variación en éste tipo de interés debe ir acompañada de una gran variación en el nivel de renta o producción. Por ello la curva LM está generando una serie de efectos similares a los producidos por la política fiscal, como son el que la reducción de impuestos aumenta la demanda agregada ya que el tipo de interés al ser reducido obra de igual forma que la política fiscal y produce el aumento de la demanda agregada.

De igual forma, disminuye la demanda agregada y el aumento de la tasa de interés disminuye la demanda agregada porque para lograr el equilibrio en el mercado de valores tendrían que darse unos altos niveles de renta. De igual forma es importante agregar que el equilibrio de dicho mercado de valores está determinando simultáneamente por el tipo de nivel y de renta hasta el punto de que la tasa de interés y los niveles de renta son determinantes de la demanda agregada y de la renta de equilibrio, que son determinantes de demanda agregada y de renta de equilibrio porque una política en tal sentido aumenta el gasto y la renta, incremento que afectan a los mercados de valores, incrementando la demanda de dinero, lo que produce como consecuencia obviamente la elevación de los tipos de

interés. Esta elevación de los tipos de interés reduce el gasto agregado y amortigua los efectos expansivos del mercado de valores. Por ello, una LM horizontal implica que cualquier aumento que haya en el tipo de interés anula los efectos expansivos de la demanda de valores porque la demanda de dinero frente a la sensibilidad ante la tasa de interés requiere de un incremento en la renta que impide que haya una expansión real de la LM porque para lograrlo tendrían que aumentarse en forma muy excesiva los niveles de renta y producción, situación que no es normal en una economía.

De idéntica forma, si LM es horizontal quiere decir que hay una gran sensibilidad al tipo de interés y que cualquier cambio, por pequeño que sea en éste tipo de interés, debe ir acompañado de una gran variación en el nivel de renta. Por ello, en ésta LM horizontal el aumento de la renta elevará la demanda de dinero que estará relacionada con los tipos de interés y cualquier aumento de tipo de interés, por pequeño que sea, reducirá el gasto y con él la renta. Pero como el tipo de interés se incrementa en pocas cantidades debido a la sensibilidad y a la forma de la curva, el incremento de la tasa de interés implicará

necesariamente que deba aumentarse en gran escala la renta y que el equilibrio del mercado de valores sólo se dará en la medida en que las cantidades de dinero que se trasladan para la adquisición de bonos u otros valores no afecten los niveles de renta. Sin embargo ésta situación no se da y es evidente que en un LM horizontal el incremento del tipo de interés generará que haya una mayor oferta de dinero, que la gente considere atractivo adquirir papeles valores, por lo que la demanda por estos se incrementará ya que los inversionistas tenderán a utilizar su dinero para obtener un beneficio en el mercado de capitales y optarán por adquirir menos bienes, ya que les será más rentable hacer lo primero.

Pero si en la economía hay una gran sensibilidad a las tasa de interés, situación que obviamente se da cuando en la economía las tasas de interés son altas a niveles siendo poco probable que sigan incrementandose, por pequeños que sean, en la tasa de interés incentiva a muchos inversionistas a colocar dinero en bonos u otros papeles y a desplazar grandes sumas de dinero hacia las Instituciones financieras incentivados por los altos niveles de captación. Obviamente ésta situación tiene como

consecuencia que las tasas de interés en un momento determinado no puedan subir más y que se trabaje siempre con menores intervalos hasta el punto de convertirse prácticamente en horizontal la curva LM. Sin embargo, ésta situación es difícil de darse, ya que al incrementarse excesivamente las tasas de interés, los inversionistas tienden a ofrecer su dinero en el mercado financiero a grandes niveles, lo que obviamente produce como consecuencia que haya una disminución de las tasas de interés, ya que la oferta supera la demanda generando una nueva situación de equilibrio con desplazamientos de la curva LM.

En el caso de un aumento de los tipos de interés en la economía Colombiana, la situación presenta unas características especiales; la tasa de interés será mayor en la medida que haya mayores niveles de renta y producción. A una mayor tasa de interés habrá una disminución de los inversionistas que se sentirán desincentivados y tenderán obviamente a disminuir su producción ya que consideran disminuyen sus niveles de renta. Esto afectará la producción de bienes y servicios que se disminuirá desplazándose la curva IS a la izquierda

y generando una contracción de la economía. Este aumento del tipo de interés producirá además un mayor valor en el costo de la producción que implicará necesariamente menores beneficios y menor rentabilidad para el productor, lo que obviamente producirá como efecto un desplazamiento de la curva IS hacia la izquierda. Este desplazamiento se hará sobre una misma curva de LM, partiendo de la expectativa de que el aumento de los tipos de interés genera una disminución de renta e inversión.

En cuanto al comportamiento futuro de la tasa de interés este depende de los efectos de la política económica del estado, lo que implica necesariamente que dependerá de la conceptualización económica e improvisación y problemas evidentes para resolver en forma acertada los retos que implica una economía. Desde ésta perspectiva, las políticas fiscal y monetaria se van a convertir en determinantes para el desarrollo de la economía Colombiana y la solidificación del desarrollo.

Es evidente, en la medida que la economía se convierta en un objetivo claro de planeación, las tasas de interés van a jugar un papel importante para el desarrollo e inversión

del país, lo que traerá como efecto inmediato la iniciación al cambio en la política sobre tasas de interés, pues es necesario que el Estado las aumente como requisito para que exista un incentivo entre los ahorradores. Pero éstos incrementos no podrán ser desmedidos ya que de lo contrario se desincentivará la inversión porque se encontrará la economía con unas tasas de interés demasiado altas.

1.3 ENFOQUE LEGAL

1.3.1 Importaciones

En Colombia han existido tradicionalmente tres regímenes de importación: libre, previa y prohibida importación; ellos reflejan la política macroeconómica del Gobierno, según se quiera una economía más o menos abierta o una protección mayor o menor a la industria nacional, o que exista una abundancia o escasez de divisas para el pago de importaciones.

Desde principios de 1990 el Gobierno Colombiano ha adoptado un modelo de desarrollo económico denominado: Programa de Internacionalización de la Economía Colombiana; los

objetivos básicos de éste programa exponen a la industria nacional a una mayor competencia internacional, buscando su modernización y tratando de igualar los precios internos con los internacionales. Para el desarrollo de éste modelo las autoridades de comercio exterior han liberado la totalidad del universo arancelario Colombiano, quedando prácticamente abolidos los regímenes de licencia previa y prohibida la importación.

Tanto la libertad de importación como la licencia previa se materializan en un formulario de importación que se presenta ante el INCOMEX, con la diferencia que en el primer caso no puede ser negada y es aprobada casi automáticamente, siempre y cuando el formulario se diligencie adecuadamente. En cambio los bienes clasificados por el régimen de previa, deben obtener autorización anterior de la Junta de Importaciones y puede ser negada cuando el cumplimiento es parcial, rechazada cuando no amerita su aprobación o aprobada parcialmente previo cumplimiento de otros requisitos.

1.3.2 Exportaciones

En Colombia existe libertad de exportar, se requiere del visto bueno previo a la aprobación del registro de exportación.

Según el Decreto 1144 de 1990, la Dirección General de Aduanas pasó a ser la institución que controlará y vigilará la salida de mercancías del territorio Colombiano. El registro de las exportaciones lo seguirá efectuando el INCOMEX como una actividad posterior al despacho físico de las mercancías, con base en las copias de la declaración de exportación que le envíe la Aduana.

El embarque deberá presenciarse por un funcionario de la Administración de Aduana, quien verificará en la autorización de embarque el tipo, cantidad y peso de la mercancía embarcada, el medio de transporte y su identificación.

Para las exportaciones, y de conformidad con la ley, se debe presentar el documento de exportación que sirve simultáneamente de declaración y registro de exportación. En dichos formularios se deben precisar los datos e informaciones necesarias para el registro de las

exportaciones y la actuación Aduanera, en los casos en que la exportación no se efectúe bajo el procedimiento establecido por ley.

La Ley 7 de 1991 transformó el Fondo de promoción de exportaciones PROEXPO en un banco de comercio exterior, BANCOLDEX, organismo vinculado al Ministerio de Comercio Exterior. El nuevo banco ejerce las funciones de crédito y promoción que desarrollaba PROEXPO.

La Resolución 5791 de la Junta Monetaria adoptó un nuevo régimen cambiario dando al exportador libertad de plazo para reintegrar las divisas, mas tres meses adicionales a la fecha del plazo estipulado por el exportador, quien está obligado a reintegrar las divisas máximo seis meses después de haberlas recibido. En el momento en que el exportador realice el embarque de las mercancías debe dejar consignada en la declaración de exportación la fecha de reintegro de las divisas; en caso contrario contará con un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de la declaración de exportación. Los exportadores pueden utilizar las divisas recibidas por su venta en el exterior para cancelar los fletes, los seguros y demás gastos asociados con la

exportación, siempre y cuando haya asumido el compromiso de éstos costos.

El Plan Vallejo constituye un instrumento de comercio exterior para el estímulo y promoción de las exportaciones Colombianas y por medio del cual las personas naturales o jurídicas que tienen el carácter de empresarios, productores o de empresas exportadoras pueden solicitar al INCOMEX autorización para introducir al país insumos, materias primas, maquinaria, equipo y repuestos para ser utilizados en la producción de bienes, prioritariamente destinados a su venta en el exterior, efectuándose dicha importación por un régimen especial similar al de libre importación sin necesidad de consignar depósitos previos cuando exista, y con exención de derechos aduaneros y de importaciones.

1.3.3 Ajustes por inflación

Las nuevas disposiciones sobre los ajustes por inflación obligan a las empresas que ajusten los Estados Financieros de acuerdo a dichas disposiciones. La vigencia del decreto reglamentario 2912 de 1991 se dio a partir del 1o de Enero

de 1992.

Para el tratamiento de los diferentes rubros, teniendo en cuenta los ajustes integrales por inflación, es importante verificar el ámbito de aplicación de los ajustes y establecer si la aplica para efectos contables a partir del 1o de Enero de 1992 esta de acuerdo con las normas legales pertinentes.

En el caso de aplicar el PAAG anual, éste debe corresponder a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el DANE, registrado entre el 1o de Diciembre del año inmediatamente anterior y el 30 de Noviembre del respectivo año.

En el caso del PAAG mensual, el porcentaje de ajuste del mes, debe corresponder a la variación del índice de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el DANE, registrado en el mes inmediatamente anterior al mes objeto de ajuste.

Los aspectos de mayor trascendencia relacionados con los ajustes financieros son:

Porcentaje de ajuste del año gravable PAAG: Definiéndose como el porcentaje de ajuste del año gravable, el cual será equivalente a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para empleados, elaborado por el DANE, registrado entre el 1o de Diciembre del año anterior al gravable y el 30 de Noviembre del año gravable. La Dirección de Impuestos Nacionales publicará antes del 31 de Diciembre de cada año, el PAAG que regirá para el año gravable correspondiente.

Los activos monetarios no son susceptibles de ajuste: No serán susceptibles de ajustes por inflación los denominados activos monetarios, que mantienen el mismo valor, por no tener ajustes pactados ni adquirir mayor valor nominal por efecto del demérito del valor adquisitivo de la moneda. En consecuencia, no serán objeto de ajuste, el efectivo en moneda nacional, los depósitos en cuenta de ahorro y cuentas corrientes y los créditos a favor que no tengan un reajuste pactado.⁶

El valor de los ajustes efectuados a los denominados activos no monetarios, se registrará como un mayor valor de

⁶ Ibíd. art.339.

tales bienes, mediante un débito a la cuenta de cada tipo de activos por el valor del ajuste. La contrapartida será un crédito a la cuenta de corrección monetaria por el mismo valor.⁷

En lo estipulado en el decreto 2075 de 1992, artículo 348 sobre Cuenta corrección monetaria se establece: Los contribuyentes a quienes se les aplica los ajustes previstos en este título, deberán llevar una cuenta de resultados llamada corrección monetaria, en la cual se deben efectuar los registros débitos y créditos correspondientes.

1.3.4 La ley sobre divisas y el mercado de divisas

El decreto 1402 de mayo 31 de 1991 estableció como práctica financiera en el país la conversión de divisas a moneda nacional.

Estas divisas son sometidas a una retención en la fuente, que constituye un ingreso adicional para el estado y pueden acreditarse como el producto de operaciones de ventas en el

⁷ Ibíd. art.340.

exterior, transferencias, pagos de salarios, entre otros. Para efectos de autorizar la conversión en dólares, las personas que lleven sus dólares a las instituciones autorizadas que son las casas de cambio y las instituciones financieras, debe en primera instancia realizarse la retención pertinente.

Esta conversión a dólares se hará teniendo en cuenta la tasa de cambio del peso Colombiano frente a dicha moneda y la existencia de un margen de utilidad para la entidad financiera. todas estas operaciones estarán bajo el absoluto control del Banco de la República y de la Superintendencia de Cambios.

Las divisas son fundamentales para el desarrollo de una economía, cualquiera sea el grado de crecimiento de la misma, y son fundamentales porque toda Nación tiende a negociar con otras y a depender del comercio con las naciones que ofrecen los productos que carecen y que adquieren los artículos y mercancías de los que puede afirmarse existe una oferta importante en un país.

Las divisas constituyen un aspecto fundamental dentro de los flujos de capital y el registro de la balanza de pagos.

La balanza de pago es por lo tanto el detalle de la economía con el resto del mundo. En ella hay dos cuentas principales: la cuenta corriente y la cuenta de capital. La cuenta corriente registra el comercio de bienes y servicios así como los pagos por transferencias. Los servicios incluyen fletes, pago por patentes y por intereses. Los pagos de transferencias consisten en remesas, donaciones y subvenciones. Si las exportaciones exceden de las importaciones, más las transferencias netas al extranjero, es decir, si los ingresos derivados del comercio de bienes y servicios y de las transferencias superan los pagos por dichos conceptos, se dice que existe un superávit en cuenta corriente.⁶

La cuenta de capital contabiliza las compras y ventas de activos, tales como acciones, bonos, etc. Se habla de superávit por cuenta de capital o entrada neta de capital, cuando los ingresos derivados de la venta de acciones, bonos, tierra, depósitos bancarios y otros activos superan los pagos por compras de activos extranjeros.

Estrechamente vinculadas con la cuenta corriente están

6 DAVILA PUERTO, Humberto. El Mercado de Divisas. Editora. Lumen. Santa Fe de Bogotá. 1992. Pág 210

algunas subcuentas, como la balanza comercial que contabiliza simplemente el comercio de bienes, la balanza de bienes y servicios a la que se le añade el comercio de servicios, y la balanza en cuenta corriente que es igual a la balanza de bienes y servicios más las transferencias netas.

La regla simple para la contabilización de la balanza de pagos es que cualquier transacción que de lugar a un pago por residentes del país es una partida que contribuye al déficit, como las importaciones, el uso de barcos extranjeros, las donaciones a extranjeros, el viaje de turismo al exterior⁹. Por el contrario, las ventas Colombianas o pagos hechos a este país por parte de terceros, las pensiones recibidas de las miles de familias que tienen familiares en el exterior, son partidas que contribuyen al superávit.

El saldo de la balanza de pagos es la suma de la cuenta corriente y la cuenta de capital.¹⁰ Si ambas están en

⁹ Ibíd. Pág 296

⁸ URIBE, Jorge. Cuentas Nacionales y Finanzas. Santa Fe de Bogotá .1992. Pág.123

déficit, el saldo de la balanza de pagos es un déficit. Si una de ellas tiene superávit y la otra un déficit por la misma cuantía, el saldo de la balanza de pagos es cero, es decir, no hay déficit ni superávit.

Un aspecto fundamental dentro del Comercio Exterior es la existencia de tasas de cambio fijas e inflexibles. Con una tasa de cambio fija los bancos Centrales extranjeros están dispuestos a vender y comprar sus monedas al precio fijado en términos de dólares. En un sistema de tasas fijas los bancos centrales tienen que financiar cualquier déficit o superávit de la balanza de pagos que surja a la tasa de cambio oficial, y lo hacen simplemente comprando o vendiendo todas las divisas que no son ofrecidas en las transacciones privadas. Estas tasas de cambio fijas operan por lo tanto como cualquier esquema de precios subvencionado. Dada la oferta en el mercado, aquel que fija el precio tiene que suplir el exceso de demanda o absorber el exceso de oferta. Para poder asegurar que el precio o tasa de cambio permanezca fijo es necesario mantener un fondo de divisas que puedan ser vendidas a cambio de moneda Nacional.

Pero, ¿qué determina la cuantía de intervención en divisas o compra-venta de dólares en el mercado de divisas?. La balanza de pago proporciona la medida de la cuantía de la intervención de divisas que los bancos centrales han de realizar¹¹. Mientras el banco central extranjero disponga de las reservas necesarias, puede continuar interviniendo en los mercados de divisas para mantener la tasa de cambio constante. Sin embargo, si un país tiene déficit en la balanza de pago en forma persistente, el banco central se quedará eventualmente sin divisas y será incapaz de continuar la intervención.

Por su parte, en un sistema de tasas de cambio flexibles los bancos centrales dejan que la tasa de cambio se ajuste para igualar la oferta y la demanda de divisas. En un sistema de flotación perfecta o flotación pura los bancos centrales no intervienen y las tasas de cambio se determinan libremente en el mercado de divisas. En un sistema intervenido o de flotación imperfecta los bancos centrales compran y venden divisas tratando de influenciar las tasas de cambio.

¹¹ Ibíd. Pág. 258

El gobierno ha implementado estas medidas porque el sector externo es uno de los más importantes dentro del desarrollo general de la economía y por ello es preciso que se tenga en cuenta las transacciones financieras que se realizan.

Finalmente, de acuerdo con su naturaleza, las operaciones corrientes que se registran en la balanza de pago se dividen en tres tipos de transacciones: el intercambio de bienes, el de servicios y las transferencias. En términos de contabilidad nacional, el balance en cuenta corriente actúa como una fuente de demanda agregada y el producto nacional al convertirse en interno tiene relación directa con las transacciones corrientes de la balanza de pago y los ingresos provenientes de la prestación de servicios y factoriales.

La balanza cambiaria es un sistema contable con una estructura similar a la balanza de pagos pero no registra las transacciones entre los residentes y los no residentes.

En las transacciones corrientes con el exterior se producen los flujos de dólares y los cambios suscitados implican un desarrollo que está relacionado con la especialización de

los intermediarios financieros.

Este mercado de divisas se alimenta del intercambio comercial pero también de las transferencias de las familias del exterior que envían dinero al país. Por otra parte, hay un gran poder de compra y la posibilidad de desarrollarse y crecer en base al conocimiento y el crecimiento de una dinámica financiera que tiene como principal factor de impulso el crecimiento de las reservas y de las divisas en circulación.

En Colombia, la tendencia es hacia un desarrollo de las importaciones como elemento productivo y participativo, tendencia que se observa en la actual apertura económica, ya que se considera que a través de esta se puede lograr un mejoramiento general de la economía del país.

El comercio de divisas ha tenido cambios importantes en los últimos años, anteriormente esta actividad era desarrollada por el Banco de la República y se llevaba a cabo teniendo en cuenta un requisito simplificado en el que la persona declaraba la procedencia de los dólares y los vendía a esta Institución. Durante muchos años funcionó la

denominada "Ventanilla siniestra", de la que se alimentó la economía Colombiana.

Con la nueva legislación, se le da competencia a todos los bancos y Corporaciones Financieras para que realicen esta gestión si así lo desean. Además deben presentar una propuesta de negociación al Banco de la República, que será el encargado de aprobarla.

Toda persona que quiera negociar podrá hacerlo en montos menores de 20.000 dólares sin necesidad de comprobar su procedencia y recibirá una retención en la fuente del 12%. Además tendrá que pagar un porcentaje aproximado del 3% por concepto de la operación y para generarle un usufructo a la entidad financiera encargada de la operación.

Anteriormente no existía esta retención en la fuente ni este porcentaje de descuento y las personas realizaban sus operaciones a través del Banco de la República o en el "mercado negro", donde sus dólares eran comprados a mayor precio que el oficial.

Con la nueva legislación, el valor del dólar en el "mercado

negro" está muy por debajo del valor oficial, ya que las personas que negocian sus dólares con las instituciones financieras reciben un 15% menos del valor total a consecuencia de los descuentos y retenciones.

Estas medidas han servido para controlar el mercado negro de dólares y para evitar que haya "lavado" en un mercado que prosperaba anteriormente y que se basaba en la inoperancia del Banco de la República para realizar las operaciones y en el temor de las personas para acudir a esta entidad.

1.4 ENFOQUE FINANCIERO

1.4.1 Manejo financiero de las empresas

En la práctica de cualquier negocio se reconoce que el buen manejo de los recursos financieros es indispensable, al igual que la gestión de los recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Por esta razón, todo empresario debe tener conocimiento sobre: -finanzas, -mercadeo, -relaciones industriales y

entender la interacción entre esas funciones para ser un empresario integral.

Las grandes tareas del empresario se orientan a decidir en qué invertir y la manera de los fondos para hacerlo.

El dueño de empresas debe tratar con profundidad la influencia de la inflación y la devaluación en el análisis financiero, pues con estos fenómenos se debe enfrentar desde el primer día. El dueño de una empresa es primordialmente un evaluador de la misma y como a tal le compete la maximización del patrimonio invertido.

Maximizar las utilidades de la empresa no siempre significa un óptimo retorno hacia los dueños. Las utilidades se deben enmarcar en el tiempo, pues no es lo mismo ofrecer un volumen de ganancia en un año determinado, que hacerlo en sumas menores pero con cobertura de varios períodos. Tampoco se puede desconocer el factor riesgo que implica la expectativa de utilidades futuras y que entre mayor sea el riesgo, más grande será la exigencia de rentabilidad del empresario.

Maximizar utilidades implica optimizar el pago de impuestos, lo cual puede no ser del interés de los dueños, tampoco interesa la maximización de utilidades cuando ello significa pérdidas en la participación de mercados. Finalmente, una mala evaluación financiera priva a las compañías de producir más y por ende de hacer más ganancias por el solo hecho de no elevar el nivel de endeudamiento o porque erróneamente se mide en términos financieros su desempeño.

La única forma de saber cual es el nivel de deuda y los fondos con que se debe contar es por medio de un presupuesto de efectivo apropiado.

Conocer el negocio no es sólo entender con alguna propiedad su montaje físico y logístico, lo que cuenta es saber donde está el negocio, para qué sirven los Estados Financieros y tener en cuenta todos los aspectos que actualmente se están dando en el país, entre los cuáles se cuentan fundamentalmente los ajustes por inflación, que cambian totalmente lo que se conoce y trabaja en materia de finanzas en el interior de las empresas.

1.4.2 Leasing

El Leasing o arrendamiento financiero se puede definir como un contrato mercantil en virtud del cual un empresario cumpliendo instrucciones expresas del presunto arrendatario, compra en nombre propio determinados bienes, muebles o inmuebles para que como propietario arrendador, los alquile al mencionado arrendatario para que este los utilice por un período irrevocable a cuyo término tendrá la opción de adquirir la totalidad o parte de estos bienes arrendados por un precio convenido previamente con el propietario arrendatario, considerándose que todos los desembolsos que efectúe el futuro arrendador son por cuenta del presunto arrendatario hasta la iniciación del período de arrendamiento.

El arrendatario requiere cumplir con una serie de requisitos que son: Entregar el bien estipulado en perfectas condiciones y con cumplimiento de las especificaciones, instalándolo y con firmas de garantías. El vendedor de los bienes requiere entregar el bien estipulado en perfectas condiciones y con cumplimiento de las especificaciones. El arrendador requiere cumplir con los

siguientes requisitos: Pagar los canones estipulados por mensualidades anticipadas, cancelar los pagos extraordinarios fijados, pagar el impuesto al valor agregado que está sujeto al canon mensual, pagar el costo del seguro, los impuestos de timbre del contrato, en algunos casos el costo del estudio del contrato y realizar el mantenimiento de los bienes arrendados.

1.4.3 El crédito de fomento en Colombia

El crédito de fomento en Colombia ha recibido impulso a través del tiempo favoreciendo y desarrollando la libre empresa. Esos cambios han estado determinados por las circunstancias relativas al desarrollo y crecimiento del país. Anteriormente se caracterizaba por amplios plazos de amortización, un período de gracia y principalmente por tasas de interés más bajas que los promedios de mercado financiero institucional-comercial.

Como consecuencia del proceso de apertura económica y la modernización de la economía, con los acuerdos internacionales de cooperación e integración, las autoridades monetarias Colombianas decidieron modificar las

características y las bases tradicionales del crédito. Surgiendo los préstamos que se orientaron a apoyar los programas de reconversión en los diferentes sectores productivos y comerciales.

Uno de los objetivos de la nueva política crediticia fue acabar con los créditos subsidiados con el propósito de suscitar una mayor competencia y ofrecer condiciones similares que facilitaran la integración económica binacional y regional haciendo imperar reglas de juego comunes para los países miembros de acuerdos o convenios suscritos.

Como resultado se desmontaron por parte del Estado los Fondos Financieros que antes manejaba el Banco de la República y que tenían como función primordial la canalización de recursos crediticios de fomento caracterizados por el largo plazo y las tasas subsidiadas.

Este crédito de fomento se caracterizó por la garantía y disponibilidad de recursos ofrecida por el Estado a través de entidades crediticias. Estas operaciones crediticias incluían tasas de interés que buscaban cubrir los costos que implicaban para el Estado la captación, manejo y

canalización de esos recursos monetarios. El Banco de la República, después de ésta reforma, que ha variado sustancialmente el desarrollo del proceso crediticio, maneja varias líneas de fomento que se colocan por el redescuento con la participación de bancos Comerciales y Corporaciones financieras así como organismos oficiales de crédito.

El Banco maneja líneas especiales de crédito contratadas por los organismos multilaterales como el Banco Interamericano Reconstrucción y Fomento, BIRF, el Banco Industrial de Desarrollo, BID, Corporación Andina de Fomento, CAF, Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR, Banco Latinoamericano de Exportaciones, BLADEX, así como entidades como el Banco de Exportaciones e importaciones del Japón, EXINBANK, de Estados Unidos y japon.

En Colombia existen muchas entidades financieras, de fomento y bajo las nuevas condiciones de manejo se clasifican así:

- El Banco de Comercio Exterior de Colombia, BANCOLDEX, cuyo propósito es apoyar los programas y proyectos de

Comercio Exterior, adelantando programas específicos para incrementar la venta de servicios y productos Colombianos en el extranjero.

- El Instituto de Fomento Industrial, IFI, ayuda como inversionista o fuente crediticia la creación y desarrollo de empresas productivas en diferentes ramos industriales, asumiendo los compromisos que antes tenían los Fondos Financieros del banco de la República.

- La Corporación Financiera de Desarrollo, ampara la pequeña y mediana industria nacional, importante fuente de producción y empleo del país.

- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX, fomenta la educación superior en el país y de los Colombianos en el exterior.

- Los Bancos oficiales y mixtos, como el Popular, Central Hipotecario, Cafetero y ganadero, apoyan a determinados sectores económicos mediante créditos de fomento y asistencia especial.

1.5 ENFOQUE CONTABLE

Toda organización debe tener una estructura contable y las empresas requieren en todos los sectores de una producción y suministro de información.

1.5.1 Contabilidad como base para decisiones comerciales

La contabilidad es la base para la toma de decisiones comerciales: "A fin de suministrar información actualizada sobre un negocio es necesario crear un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos de dinero"¹².

10 HAYES, John. Contabilidad. Editora la Fuente. Bogotá, 1989. p. 33.

El proceso de registro puede efectuarse de diferentes maneras, pero lo importante es que la información permita crear un entorno de producción y suministro de este importante elemento para el desarrollo de las empresas: "Para crear la información contable en una forma que sea útil a la variedad de personas que puedan utilizarla, se resume dicha información en Estados Financieros que son concisos y que permiten una información contable básica para crear información financiera"¹³.

La interpretación y el análisis no sólo pertenecen al dominio del Contador. Si los Gerentes, inversionistas y acreedores han de hacer uso efectivo de la información, también deben tener alguna idea de cómo se han logrado reunir las cifras y qué significan. Una parte importante de esta comprensión consiste en reconocer claramente las limitaciones de la información contable.

La tarea de la contabilidad está muy lejos del concepto tradicional de teneduría de libros y debe tener como mira primordial el objetivo de conocer el manejo financiero en primer lugar; y en segundo lugar establecer si el negocio

¹³ Ibíd. p. 73.

es o no rentable.

Por ello la contabilidad debe servir para establecer si una empresa está obteniendo utilidades o generando pérdidas, si es solvente o insolvente, si es líquida o no. La contabilidad no solamente constituye el proceso por el cual puede medirse la rentabilidad y solvencia de una compañía, sino que es el medio que brinda la información requerida como base para tomar las decisiones comerciales que permitan a la Gerencia conducir su compañía dentro de un cauce productivo y solvente.

En forma simple, el manejo de un negocio consiste en decidir: qué debe hacerse, establecer la existencia de los medios disponibles y el empleo de gente para realizar estas tareas. Para Edwin Start: En cada paso de éste proceso el Gerente se enfrenta con opciones y cada decisión para hacer algo o para no hacerlo representa una selección.

En la mayor parte de los casos la posibilidad de tomar una decisión acertada va a depender de la capacidad que tenga la contabilidad como productora y suministradora de información, como mecanismo para desarrollar e incrementar

las posibilidades expansivas de la empresa basándose en un desarrollo y en una evaluación financiera.

1.5.2 Unificación del Plan de Cuentas y estructura contable

Para que un sector posea todos los mecanismos de desarrollo necesarios para su crecimiento y mejoramiento continuo es necesario que se cuente con parámetros que igualen el conocimiento que se tiene sobre él. En éste sentido es fundamental que se cuente con la posibilidad de desarrollar y manejar un sector en forma activa y no incurrir en problemas y dificultades que están relacionados con la posibilidad de crecer y mejorarlo.

Para ello se requiere fundamentalmente que se cuente con una serie de instrumentos, entre los que se destacan el Plan de Cuentas y una estructura contable sólida capaz de mostrar en un momento determinado qué se requiere de información, homogenizando los criterios y haciendo mucho más fácil el proceso de generación de información y de su utilización. De allí la importancia que tiene para un sector económico que se cuente con suficientes criterios de aproximación y de comprensión de los problemas que

cotidianamente se presentan dentro del manejo de una información. La estructura contable permitirá que haya una base informativa homogénea, un control y un mayor desarrollo del manejo de la información, con una proyección hacia el futuro.

2. METODOLOGIA

2.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación a desarrollar es descriptiva-analítica, porque permite establecer el manejo dado en la actualidad al sector del calzado frente a la apertura económica y los cambios en la estructura financiera en las empresas, determinando el grado de desarrollo de esta área.

Los métodos a utilizar son: el descriptivo y el analítico que permiten conocer los hechos y analizar las consecuencias de la apertura económica sobre el sector del calzado en Bucaramanga.

2.2 INTEGRACION DE LA MUESTRA Y OBTENCION DE LA INFORMACION

2.2.1 Población

La población del estudio está constituida por los 837 productores de calzado con sede en la ciudad de Bucaramanga.¹⁴, debidamente localizados.

2.2.2 Muestra

Para la determinación de la muestra se parte de la fórmula de muestreo aleatorio simple, que es igual a:

$$n = \frac{N pq Z^2}{N d^2 + pq Z^2}$$

De donde:

¹⁴ CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. Informe 1993

n = Muestra

N = Población= 837 empresas

p = Probabilidad de aceptación = 0,5

q = Probabilidad de fracaso = 0,5

Z = Area bajo la curva, con un 90% de confianza = 1,96

d = error = $1 - 0,90 = 0,10$

Despejando la fórmula se tiene lo siguiente:

$$n = \frac{837 \times 0,5 \times 0,5 \times (1,96)^2}{837 \times (0,1)^2 + 1,96 \times 0,5 \times 0,5} = \frac{803,85}{8,86} = 90,72=91$$

La muestra quedó conformada por 91 empresas; para determinar las empresas a las cuales se realiza el estudio de campo, se listaron las 837 empresas y se extrajeron las 91 de la muestra a través de una calculadora programable en donde se digita como $n + 1$ a 837 y $n - 1$ a cero para que todas las empresas tuviesen la misma oportunidad de ser elegidas.

De acuerdo con los resultados obtenidos por medio de la calculadora, los números elegidos son: 12, 18, 23, 41, 45, 57, 58, 63, 72, 81, 90, 98, 101, 117, 123, 140, 150, 167,

183, 191, 205, 221, 223, 231, 240, 250, 253, 258, 261, 265, 301, 311, 321, 332, 345, 357, 364, 372, 378, 389, 402, 411, 407, 414, 427, 439, 447, 452, 456, 458, 463, 474, 479, 488, 496, 501, 518, 523, 534, 536, 550, 568, 572, 578, 600, 605, 617, 634, 637, 648, 652, 670, 672, 678, 679, 684, 702, 711, 727, 730, 741, 748, 757, 759, 764, 772, 781, 788, 801, 814, 824.

2.2.3 Instrumento de recolección, aplicación y tabulación de datos

Se utilizó como instrumento para la recolección de información la encuesta, se elaboró teniendo en cuenta los objetivos de la investigación , la cual contempla preguntas abiertas y cerradas sobre los siguientes aspectos:

- Beneficios obtenidos por la apertura económica.
- Problemas financieros y amenazas generados por la apertura económica al proceso de producción de las empresas del sector calzado.
- Fortalezas y debilidades financieras de las empresas del

sector del calzado frente a la apertura económica

- Oportunidades financieras generadas por la apertura económica.
- Cambios generados en la labor de comercialización de las empresas a consecuencia de la apertura económica.
- Instrumentos o mecanismos financieros de tipo empresarial, institucional y legal que deben implantarse en el sector del calzado frente a la apertura económica.
- Cambios específicos generados en el área contable por la apertura económica.
- Medidas internas en materia financiera tomadas por las empresas del sector calzado para afrontar el proceso de apertura económica.
- Tipo de unión o esfuerzo sectorial desarrollado para mejorar el aspecto financiero en el sector calzado.

2.2.4. Análisis de la información

2.2.4.1 Análisis de la encuesta

Una vez determinado el texto de la encuesta y las empresas a las cuales se les aplicaría el trabajo de campo, se realizó un plan de labor, de acuerdo con el sector de ubicación de las empresas objeto de estudio; la encuesta fue practicada a la persona idónea de cada empresa para que el resultado fuese razonable; Desarrollada la encuesta se tabuló la información y se produjo a su análisis.

A continuación, se presenta el análisis de cada una de las preguntas contempladas en la encuesta, con su respectiva gráfica.

Debido a que existen preguntas con varias posibilidades de respuestas, cuando se grafica su respuesta, el porcentaje no da exactamente el cien por ciento.

- Primera pregunta. Considera usted que su empresa se ha beneficiado con la apertura económica?

La apertura Económica llegó y con ella se creó incertidumbre dentro de los sectores productivos del país;

a este fenómeno no se escapa el sector del calzado, como se nota en las respuestas consignadas en la tabla 1 y en el gráfico 1 se observaron dos núcleos fundamentales, uno corresponde al 75.83% que no se favorece con la apertura, y el otro 24.17% que si; pudiéndose detectar que algunos aspectos considerados un problema u obstáculo para las empresas no beneficiadas por la apertura, son una ventaja para otras empresas. Es evidente que la gran mayoría de las empresas no obtienen provecho porque el país se había convertido en una economía proteccionista que no permitía que otros productos ingresaran al país convirtiendo la economía en obsoleta y poco competitiva, por ello ante el proceso de la apertura solo pocas empresas pueden y están preparadas para afrontarla.

Entre los beneficios generados por la apertura económica se cuenta con la devaluación, es decir la pérdida del valor del peso frente al dolar, la cual está regida por las medidas colombianas del estado que en la actualidad, y en aras de la apertura económica ha disminuido el ritmo de

devaluación; ello, con el propósito que el dólar se

incremente en menor medida y sea atractivo importar productos del extranjero incentivando con esto la compra de tecnología.

-Segunda pregunta. Cuáles han sido concretamente los beneficios obtenidos?

Entre las diversas utilidades que se producen como consecuencia de la apertura económica y conforme a las opiniones dadas en la segunda pregunta representadas en el gráfico 2 y la tabla 1; 41,19% considera que ha obtenido como beneficio mayor la rotación del inventario puesto que existe una mayor dinámica de ventas y salida rápida de los productos fabricados por dichas empresas; el 18,18% mayor crédito ya que existe gran liquidez en la economía que puede ser utilizada en el establecimiento de líneas especiales para fomentar la producción, y ampliación de empresas con el fin de impulsar el proceso de apertura económica; el 18.18% la rotación de capital que se logra mediante un incremento en las ventas y en el proceso productivo; el 13,36% otros, que hacen relación a la posibilidad de impulsar los productos Santandereanos en el mercado exterior mejorando la calidad de la producción. y el 9,09% mayor liquidez, porque se cuenta con recursos e

ingresos en el corto plazo generando capacidad para pagar las deudas en los plazos establecidos.

-Tercera pregunta. Cuáles han sido concretamente los problemas generados?

La apertura económica ha generado frutos para una parte de la economía del sector del calzado pero también a ocasionado problemas para otra, así se observó en la tabla 1 y el gráfico 3, en el 35,17% considera que la apertura económica ha generado como problema escaso crédito pues al no ser competitivas no tienen capacidad para cumplir con los requisitos exigidos para tener acceso al crédito, el 24,18% poca rotación de capital de trabajo porque a estas empresas la competencia de productos del exterior ha menguado su capacidad competitiva y por consiguiente sus niveles de producción y ventas, el 17,58% baja liquidez ya que al vender en menor escala cuentan con menores recursos económicos para cubrir sus deudas y obligaciones en el corto plazo, el 14,28% otros factores, entre los cuáles se cuentan: - precios bajos en el mercado, lo que dificulta

competir. -Traer calzado de baja calidad y a bajo precio de otros países. -La saturación del mercado con productos extranjeros. y para el 8,79% el problema es la poca rotación de inventarios, generado por un deficiente proceso

productivo.

- Cuarta pregunta. Según su punto de vista cuáles son las fortalezas y debilidades de su empresa frente a la apertura económica?

Para las empresas, una forma de afrontar la apertura económica es contar con fortalezas internas que fundamenten su acción productiva y comercial; Contemplando la tabla 1 y el grafico 4A ; el 42,86% no posee ninguna fortaleza hecho que genera incapacidad económica para optimizar la producción e impide alcanzar ventajas competitivas frente a las demás empresas, el 26,38% considera como fortaleza la capacidad de endeudamiento por cuanto ello le garantiza acceder al credito, a invertir y ampliar su aparato productivo, el 17,59% la rotación de ventas porque ello disminuye los inventarios y genera una mayor rentabilidad sobre egresos y elimina el costo de capital ocioso en el interior de las empresas, el 6,59% la solvencia lo que le

permite a las empresas acometer diversas inversiones, ampliarse y cumplir con sus obligaciones en el mediano y largo plazo, el 4,39% la liquidez que le permite a la empresa pagar sus obligaciones en el corto plazo, contar con mayores niveles de credito entre los proveedores y adquirir materias primas a credito utilizando estos

recursos para inversiones de infraestructura física y capacidad productiva y el 2,19% la rentabilidad, ya que es un factor de motivación empresarial que incentiva la inversión, porque existe una rápida recuperación y retorno del capital invertido.

Internamente, en las empresas se presentan debilidades que representan un factor negativo para afrontar la apertura económica, analizando el gráfico 4B y la tabla 1; se observa que el 38,47% manifiesta no tener ninguna debilidad lo que indica que ha logrado superar cuellos de botella y optimizar sus recursos técnicos, económicos y financieros, 17,58% considera como debilidad la baja rotación de ventas lo que genera stocks, disminuye los niveles de producción e

ingresos, desincentiva la reposición de equipos y elimina todas posibilidad de reinversión o ampliación productiva, el 17,58% la liquidez porque al no tener recursos para cancelar sus deudas en el corto plazo no pueden trabajar con proveedores que es una opción económica fundamental que permite el comprometer menos recursos propios por parte de los inversionistas, el 15,38% baja capacidad de endeudamiento lo que limita el acceso al crédito y restringe la inversión, renovación y ampliación del aparato productivo, y el 10,98% la baja rentabilidad, lo que desincentiva y no genera recursos extraordinarios

suficientes para que la empresa pueda comprometerse en un esfuerzo de renovación y mejoramiento tecnológico.

- Quinta pregunta. Cuáles son las oportunidades que según usted han generado la apertura económica?

La apertura económica genera oportunidades para muchas empresas porque es un proceso que relaciona el sector calzado con el comercio exterior y todos los factores

económicos, tecnológicos y comerciales que ello implica. Según el gráfico 5 y la tabla 1, el 35,16% considera como oportunidades de la apertura económica la reconversión industrial permitiendo que las empresas utilicen su aparato productivo para otras actividades dentro de su proceso productivo, diversificando y encontrando vías productivas óptimas y entables basados en su misma infraestructura física. El 20,80% considera una oportunidad, el abaratamiento de tecnología pues la apertura ha permitido importar productos en los que se pueden destacar bienes de capital y maquinaria que antes no existía, facilitando la renovación del parque industrial, el 17,59% ninguno porque hay empresas que por sus recursos y visión del entorno económico no encuentran posibilidad alguna en materia económica, productiva o financiera, para el 10,98% la liquidez del servicio financiero es una oportunidad ya que

hay mayores recursos disponibles para el desarrollo empresarial, mas dinero, líneas crediticias y modalidades de servicios que han surgido por la apertura económica, el 8,70% crédito para la inversión porque existen líneas especiales de fomento orientadas a incentivar la producción, y el 6,50% baja tasa de interés, presentada por

el estado dentro de su política económica como instrumento para impulsar e incentivar la inversión, y con ello un aumento en la productividad y competitividad de la empresa

- Sexta pregunta. Qué tipo de amenazas genera la apertura económica?.

La apertura económica trae consigo oportunidades para muchas empresas pero también amenazas para otras, sobre todo aquellas que no están preparadas financiera, administrativa o económicamente para afrontarla. Ello se puede observar en la tabla 1 y el gráfico 6 donde el 70,33% considera como amenaza la disminución de las ventas de los productos nacionales, el 57,14% menores precios, el 37,36% menor rentabilidad y el 19,78% mayor costo por mejorar tecnología, porque las empresas no beneficiadas por la apertura económica están amenazadas por unos productos extranjeros que compiten en precio, disminuyen el valor de su producción, bajan su rentabilidad y las obligan a

tecnificarse, pese a que no cuentan con recursos para ello,

lo que genera sobrecargos, sobre costos y tensiones en la producción que generan cierre o escasa movilidad de los factores económicos como el capital, trabajo o tecnología.

- Séptima pregunta. Considera usted, que la apertura económica ha afectado el proceso de producción de su empresa.

Es de esperar que el proceso de apertura cambió la estructura de la economía colombiana generando efectos sobre el proceso productivo, conforme se observa en los resultados contemplados en la tabla 1 y el gráfico 7 en donde el 70,33% considera que la apertura económica le ha ocasionado cambios en su proceso productivo, mientras que el 29,67% no ha visto afectado su proceso, cambios que están relacionados directamente con la necesidad de tecnificarse, de desarrollar nuevos diseños y diversificar para poder afrontar el proceso de apertura económica, que ha traído como consecuencia nuevas empresas en el mercado y la necesidad de competir contra otros productos sin estar preparados para este proceso.

El proceso productivo se ha afectado por una serie de

razones fundamentales:

Tecnología: Se han importado equipos y bienes para el mejoramiento de la tecnología, pero estos son aun muy costosos y solo pocos productores tienen acceso a ellos, lo que no permite la democratización de la apertura ni favorece en gran escala al sector.

Proceso productivo: El proceso productivo continua diferenciado y con un trabajo focalizado en cada uno de los subsectores que componen el sector: calzado para damas, calzado para hombres, calzado deportivo.

Materias primas y accesorios: La apertura económica no ha facilitado la adquisición de materias primas y accesorios porque hay reglamentaciones específicas sobre la importación de productos de origen animal como el cuero, básico para el calzado y los productores continúan entrando productos de contrabando.

Fuerza de trabajo: La apertura económica no ha implicado la especialización y el desarrollo de la fuerza laboral del

sector, que continua generando una autogestacion de cursos que están directamente relacionados con sus necesidades y que responden a sus dificultades y problemas específicos.

- Octava pregunta. Cree usted que el proceso de apertura generó cambios en la labor de comercialización de su empresa?.

La apertura económica genera cambios en la labor de comercialización de los productos fabricados por las empresas nacionales, como se observa en las respuestas del gráfico 8 y la tabla 1, en donde el 72.53% considera que los cambios se han manifestado en una reestructuración de las líneas de comercialización para lograr penetrar en un mercado extranjero sin perder el nacional, ya que las empresas han tenido que cambiar, reestructurarse, hacerse más competitivas, para afrontar el proceso de apertura económica que vive el país, ya que han visto incrementar sus costos, disminuir sus ventas y rentabilidad. Estos cambios han sido negativos y han incidido sobre el nivel de producción, de empleo, de inversión y de ingresos de la mayoría de las empresas; el 27,47% no presentan dichos cambios puesto que gradualmente han entrado por si mismas a

un proceso de modernización, lo que les ha permitido desarrollarse frente a la apertura económica sin mayores dificultades.

- Novena pregunta. Cuales cree que sean los mecanismos empresariales, institucionales y legales para que el sector del calzado se desarrolle frente a la apertura económica.

Una de las formas para afrontar la apertura económica es recurrir a mecanismos empresariales; considerando la tabla 1 y el grafico 9A, se logra observar que el 57,14% considera como mecanismo primordial el mejoramiento de la tecnología que les permite a las empresas renovar sus equipos, utilizar técnicas novedosas, desarrollar una producción ajustada a los diseños, tipo de materiales y especificaciones exigidas por el sector calzado dentro del mercado, el 32,46% considera que la inversión en la investigación es fundamental para trabajar con tecnología de punta generando productos verdaderamente novedosos en el mercado , para el 17,58% la reorganización industrial puede ser un mecanismo que le permite a las empresas modernizarse a través de la tecnología y la investigación obteniendo

mayor disposición operativa y administrativa para competir en igualdad de condiciones con los productos extranjeros; el 17,58% considera otros mecanismos entre las cuales se cuentan la preparación en el manejo de las microempresas, la innovación en diseños, la obtención de créditos, y la eficiencia en la labor productiva, factores que constituyen una base para el desarrollo y el mejoramiento general de las empresas, con el fin de que estas puedan competir y desarrollarse en un mercado cada día mas exigente.

Como otra alternativa para afrontar la apertura económica

se cuenta con mecanismos institucionales atendiendo a la tabla 1 y el gráfico 9B el 72,52% cataloga como mecanismo institucional la unión gremial que se constituye en la fuente para desarrollar proyectos conjuntos, ejercer presión frente al estado y las políticas que no benefician al sector, buscar unidad financiera, crear bancos de información, desarrollar una tecnología acorde a las necesidades de todo sector, para el 48,35% los incentivos constituyen una base importante para lograr el desarrollo en las empresas que por su capacidad no tienen suficientes

recurso económicos, administrativos, técnicos y financieros para afrontar el proceso de apertura económica, mientras que el 41,76% considera que los cambios en la apertura económica, serán fundamentales para que las empresas reciban del estado una base económica, normativa, legal, operativa, técnica y de asesoría que las ponga en igualdad de condiciones frente a las empresas del exterior.

Como complemento a los mecanismos empresariales e institucionales pueden tomarsen también los legales contemplados en la tabla 1 y el gráfico 9C, en donde el 54,94% considera que se deben utilizar como mecanismos legales los subsidios que constituyen una de las formas clásicas para permitir que empresas con menor capacidad económica puedan llevar sus productos al exterior

utilizando para ello instrumentos económicos como rebajas de precios, menores aranceles para materiales importados utilizados en el proceso productivo, dotando a dichas empresas de argumentos en calidad y precios para poder

competir, el 41,75% la nueva implantación de los CERT que se constituye en un tipo de subsidio tributario que beneficia las empresas porque disminuye el impuesto y aumenta la utilidad , el 39,56% mayor integración comercial que seria una base para un trabajo productivo y comercial concertado en base a unión y esfuerzo conjunto para afrontar el proceso de apertura económica, ya que daría ventaja global a muchas empresas del sector que comercializarían en conjunto pudiendo dar plazos, mejorar precios a través del mayoreo y disminuir costos de fletes, distribución y colocación de los productos tanto a nivel de demanda interna como de comercio exterior, el 8,79% otros y el 8,79% ninguno.

- Décima pregunta. Considera usted que la apertura económica ha generado manejos o cambios específicos en el área contable?.

En el área contable se han dado cambios como el plan único de cuentas y ajustes por inflación entre otros, que han sido independientes al proceso de apertura; esto está demostrado en la tabla 1 y en el gráfico 10 en donde el 81,32% afirma que no se han presentado cambios en el area

contable debido a la apertura económica y sí el 18,68%, precisamente porque dicha apertura no ha estado ligada a unos cambios financieros y contables que preparen a las empresas no solo en su area operativa para el desarrollo frente a dicho proceso. Esto indica que el proceso de actualización y cambios contables ha dependido de otros hechos ajenos al proceso de apertura económica.

- Décima primera pregunta. Para que haya un desarrollo del sector del calzado, considera usted que debe replantearse el proceso de apertura?

La apertura económica está regida por parámetros que de una u otra manera afecta al sector del calzado; así lo consideran los empresarios al responder la pregunta tabulada en la tabla 1 y el gráfico 11 el 83,52% considera que dichos parámetros deben replantearse para que exista un mayor desarrollo y las empresas se puedan ajustar los cambios para que el proceso de apertura sea benéfico y el 16,48% no, porque esta apertura no ha afectado su estructura y desarrollo productivo; los cambios requeridos pueden hacerse internamente

- Decima segunda pregunta. Qué medidas ha tomado su empresa para afrontar el proceso de apertura económica?

Es necesario desarrollar medidas internas para afrontar el proceso de apertura económica, entre las que se cuentan, según las respuestas observadas en la tabla 1 y en el gráfico 12, el 50,55% considera la mayor rotación de las ventas porque es necesario hacerlo frente al gran número de productos que ingresan al mercado, el 30,77% mayor rotación de inventarios porque dinamiza y genera un impulso a las ventas, el 25,27% otros, el 24,17% retención de utilidades para afrontar problemas de iliquidez y falta de recursos por parte de las empresas que no pueden acceder al crédito, lo que indica que en el sector del calzado las empresas que se ven afectadas están tomando medidas que garanticen su continuidad en el mercado y el 17,58% ninguno.

- Décimo tercera pregunta. Qué tipo de unión o esfuerzo sectorial se ha desarrollado para el mejoramiento del sector del calzado.

El sector del calzado ha canalizado sus esfuerzos en la búsqueda de un frente común ante la apertura económica; de acuerdo con el gráfico 13 y en la tabla 1, el 69,23% considera que no ha existido unión o esfuerzo alguno porque

no existe una verdadera conciencia sobre la necesidad de trabajar y operar conjuntamente, el 28,58% que el esfuerzo sectorial que se ha realizado para aglutinar a los miembros del sector es la unión gremial ya que esta es la forma mas tradicional de operar en forma mancomunada, y para el 2,19% los grupos de presión, lo que indica que no existe una unión de esfuerzos que le garantice al sector el desarrollo y el crecimiento futuro frente a las dificultades y problemas que ocasiona la apertura.

2.2.4.2. Información suministrada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

De acuerdo a listados solicitados a la Cámara de Comercio de la ciudad de Bucaramanga, se estableció la siguiente tabla:

AÑO	VENTAS	PATRIMONIO	ACTIVO
1990	1.348.482.029	736.559.728	1.640.120.289
1991	2.913.765.271	644.921.528	1.802.688.715

1992	6.828.168.372	1.828.666.774	4.634.550.829
1993	8.538.591.759	2.561.043.096	6.026.370.842

Los ajustes por inflación inciden a gran escala a partir de 1992 sobre el valor total de las ventas, los activos y el patrimonio, reflejando la entrada en vigor de medidas sobre el manejo dichos ajustes, de conformidad con las normas vigentes.

Otro aspecto importante es que el patrimonio muestra un amplio crecimiento a partir de 1992, lo que indica que la aplicación de los ajustes indujo a incrementar los patrimonios, a capitalizarse, para que los activos y los pasivos, incrementados por la inflación pueden reflejar la realidad financiera de las empresas de acuerdo a las nuevas normas y reglas.

Las ventas se han aumentado en el sector, pero ello es debido a la aplicación del criterio de inflación, y no de un aumento real de los volúmenes producidos y realmente vendidos.

La presión de las ventas se debe a que se está teniendo en

cuenta el componente inflacionario y por ello el incremento en los valores totales.

Al transcurrir de los años el número de empresas a tenido una tendencia a la baja, ya en 1992 luego de sortear los problemas y dificultades iniciales, relacionadas con la apertura económica se ha dado un aumento, surgiendo nuevas empresas mejor preaparadas para solventar la apertura económica.

2.2.4.3. Proyecciones de exportaciones.

Para la realización de las proyecciones se toma como base los datos sobre exportaciones para Bucaramanga del sector calzado de los últimos tres años suministrados por el INCOMEX (Instituto de Comercio Exterior); no se toma el año 1994 ya que sus datos son parciales.

La proyección de las exportaciones va ligada a los volúmenes de exportaciones desde 1991, para lo cual se tuvo en cuenta la ecuación $y = mx + b$, utilizando el método de los mínimos cuadrados, así:

AÑO	VALOR EXPORTACIONES EN DOLARES
1991	2.069.128
1992	2.099.177
1993	2.232.354

FUENTE: INCOMEX.

A continuación se presenta la información pertinente al desarrollo de las ventas para los próximos cinco años.

n	año	x	y	X2	xy	Y2
1	1994	-2	11321	4	-22642	128165041
2	1995	-1	13522	1	-13522	182844484
3	1996	0	15873	0	0	251952129
4	1997	1	18260	1	18260	333427600
5	1998	2	21050	4	42100	443102500
		---	---	---	---	---
		0	80026	10	24196	1339491754

$$M = \frac{\frac{XY - X \cdot Y}{n}}{\frac{X^2 - (x)^2}{n}} = \frac{\frac{24.196 - (0)(80.026)}{5}}{\frac{10 - 0}{5}} = 241,96$$

$$M = 241,96$$

$$b = \frac{y - m - x}{n} = \frac{80.026 - (241,96)(0)}{5} = 16.005,2$$

$$b = 16.005,2$$

$$S_x = (x)^2 / n - (x)^2 = 10/5 - (0)^2 = 2 - 0 = 2 = 1,41$$

$$S_y = (y)^2 - \underline{(y)} = 1339491754 - (80.026)^2$$

$$= 267898350 - 6404160676 = 12852123431.$$

Calculada la ecuación de la recta, se calcula el índice de correlación para ajustar los datos.

$$R = \frac{m \cdot S_x}{S_y}$$

De donde S_x y S_y son las desviaciones típicas.

Coeficiente de correlación:

$$R = \frac{m \cdot S_x}{S_y} = \frac{241,96 (1,41)}{663,66} = 0.99$$

El coeficiente de correlación se aproxima a 1, lo que significa que los datos están bien ajustados.

Las nuevas unidades para cada año se calculan con la ecuación original: $y = mx + b$

$$1994: Y1 = 12852123431 (-2) + 16.005,2 = 128165041$$

$$1995: Y1 = 12852123431 (-2) + 16.005,2 = 25704086814$$

$$1996: Y2 = 12852123431 (-1) + 16.005,2 = 12851963382$$

$$1997: Y3 = 12852123431 (0) + 16.005,2 = 16.005,2$$

$$1998: Y4 = 12852123431 (1) + 16.005,2 = 12852139436$$

$$1999: Y5 = 12852123431 (2) + 16.005,2 = 25704262867$$

La proyección futura se ajusta con la varianza para el año de 1997, quedando 1.256.322,1421.

Las exportaciones en el sector del calzado en Santander han tendido hacia un incremento paulatino con oscilaciones muy pequeñas, por lo que es evidente que para los próximos años las tendencias van a ser similares. Sin embargo se espera que exista una disminución y una posterior recuperación debido a los ajustes a darse dentro de la economía regional y a la presión de elementos típicos con el comercio exterior como pérdida de mercados, dificultad para competir frente a otros países, tecnología y desarrollo.

Es necesario que el sector del calzado propenda por el

desarrollo para que a medida que va pasando el tiempo vayan creciendo los niveles de comercialización. De esta forma el coeficiente de correlación será más alto y podrá darse una mayor exportación ya que este coeficiente mide los cambios en promedio y entre estos sean más altos de un año a otro, podrá darse una mayor tendencia a exportar ya que evidentemente si el sector del calzado está situado a unos altos niveles de exportación, su decrecimiento va a generar posteriores recuperaciones que le permitirán regresar al mismo nivel en que se encontraba anteriormente.

Las siguientes son las amenazas y oportunidades que presenta el mercado para el futuro:

AMENAZAS:

- Dificultad para penetrar en un mercado en el que el sector y sus productos no se conocen y no tiene todavía cimentado un prestigio.
- Desarrollo por parte de otras empresas de programas de fabricación de calzado que tengan una mayor penetración dentro del mercado.

- Disminución de la demanda de la clientela potencial por falta de capacidad adquisitiva y a consecuencia de la necesidad de cubrir otros gastos que consideren más indispensables.

OPORTUNIDADES:

- Los pactos que tiene implícita la apertura económica.
- Cambios en la orientación del Estado que tiende más hacia sectores como el del calzado.

La demanda de dinero en el sector es poco significativa actualmente y no son unos mecanismos generados de inversión, porque aunque se está generando, no es tan significativa como para calificarla como su principal efecto. Sin embargo, si se toma en cuenta la alta rotación de estas inversiones, se puede establecer que se están canalizando recursos que pueden llevar al sector hacia la actividad exportadora con cierto éxito.

Aunque los controles son demasiado estrechos para pensar en

evasión, ésta se da en pequeña escala porque las empresas no son vigiladas por entidades, muchas están exentas de retención en la fuente y esta exención puede ser transferida a inversionistas privados en términos de tasas de interés.

3. CONCLUSIONES

- El proceso de apertura económica beneficia a las empresas del sector calzado que son fuertes y desfavorece a las empresas de menos capacidad y envergadura.
- El sector del calzado requiere de una mayor competitividad, productividad y de una mayor penetración en los mercados externos a través de la producción de calzado con diseños y líneas novedosas.
- El sector del calzado tiene un esquema de economía cerrada y adolece de escasas líneas y recursos de financiamiento para inversión.
- Los industriales del calzado no estaban preparados para afrontar el proceso de apertura económica, ya que los productos fabricados no son competitivos en precios y diseños con los del exterior. Incrementándose los costos y disminuyendo las posibilidades para la adquisición de tecnología.
- Se ha logrado un mejoramiento en las comunicaciones entre Estado y empresarios, sin embargo esta no es suficiente, ya que el control del contrabando que existe en la actualidad

es deficiente y permite la entrada masiva de éste al mercado nacional, con precios inferiores y mejor rentabilidad.

- El proceso de apertura resaltará la deficiencia de la infraestructura, principalmente la de transporte carreteable y férreo, porque se presentarán dificultades para transportar los grandes flujos que se comercializarán a raíz de dicho proceso a lo largo y ancho del país.

- Las ventajas y desventajas de la apertura económica demanda una expansión y un abaratamiento del crédito, es evidente que en Colombia la disponibilidad de éste es insuficiente y que el disponible es excesivamente costoso; En la medida en que avanza el proceso de apertura se manifestará más, ésta limitación en el sistema financiero.

- La apertura económica representa una oportunidad para las empresas que tienen una solidez financiera y económica, pero constituye una amenaza para aquellas que no cuentan con estabilidad tanto financiera como económica impidiéndoles obtener la rentabilidad necesaria para mantener una infraestructura firme, resultado de un

desarrollo tecnológico.

- La apertura económica no produjo cambios en el área contable ya que éstos se habían producido como consecuencia de normas ajenas al proceso de apertura, como ajustes por inflación y el plan único de cuentas, pero que se ubican dentro del contexto general de modernización y actualización de todas las Instituciones Colombianas.

- El curso que ha tomado el proceso de apertura económica ha ocasionado la pérdida de la posición económica del sector del calzado, que tenía años atrás en la ciudad de Bucaramanga.

- La apertura económica generó un cambio cualitativo y cuantitativo en la composición del empleo y una reasignación de recursos dentro del sector del calzado. Esto conduce necesariamente a una redefinición colectiva de las prioridades en el sector.

- El sector calzado tomó conciencia sobre la necesidad de producir con eficiencia y de no convertir el precio de venta del calzado en un factor que restringe la producción

y el ingreso a nuevos mercados ya que los altos precios pueden ser compensados por artículos de excelente diseño y calidad.

- El fenómeno de la internacionalización de la economía exige una mayor competitividad, diversidad y eficiencia por parte de las empresas del sector calzado, requiriendo mayor calidad de sus productos, exigiendo una mano de obra más calificada e, igualmente, servicios de información y organización eficientes.

- La apertura económica disminuirá los márgenes unitarios de producción y comercialización, debilitando las bases para exportar y obteniendo la disminución del contrabando, porque este no es más que un fenómeno de jugosos márgenes unitarios en cada uno de los artículos o sectores en que se desarrollan.

4. RECOMENDACIONES

- Para el sector del calzado es importante una reestructuración administrativa, productiva y de mercado que incluya la capacitación de su personal, aprovechando entidades como el SENA, ASOCUEROS, Centro Tecnológico del cuero y FUNDESAN, que ofrecen programas en diferentes áreas involucradas en el manejo económico con el fin de obtener alternativas en varios frentes: - Posibilidades de crédito generando una corriente de recursos permitiéndoles reponer equipo y ampliar sus instalaciones. - Obtener liquidez cubriendo las necesidades pertinentes de las empresas. - Propiciar una dinámica comercial originada por exportaciones o nuevos mercados dentro del país que conduzca a una excelente rotación de inventarios. -

Obtención de un capital de trabajo, produciendo mayores flujos de recursos a corto plazo. - Garantizando un desarrollo y crecimiento productivo a través del tiempo.

- Las empresas que cuentan con fortalezas como son la capacidad de endeudamiento y rotación de ventas, deben explotarlas para conseguir una posición en el mercado internacional y ampliar su mercado interno, ya que son sólidas, pues cuentan con el crédito necesario canalizando el flujo de sus recursos.

- Las empresas que son débiles deben darle mayor importancia a la parte administrativa, tecnológica y financiera, definiendo sus necesidades y posibilidades técnicas frente al mercado, para combatir sus debilidades internas diagnosticándolas y planteando las alternativas de solución que permiten resolver los problemas con base a las fallas que dificultan el crecimiento y desarrollo organizacional, tecnológico y financiero. Para solidificar sus recursos aumentando sus ventas y haciéndolas más competitivas frente a los productos que ingresan a la economía Nacional.

- Las dificultades para asumir el reto de la apertura

económica ocasionado por la baja demanda a raíz del ingreso del calzado del exterior, debe orientar a las empresas de Bucaramanga hacia el comercio exterior mediante pactos económicos con otros países, buscando mecanismos de comercialización, aprovechando la coyuntura de comercio exterior, creando condiciones económicas para una proyección dentro del sector industrial, con la utilización de tecnología y desarrollo administrativo, reemplazando de ésta manera la pérdida de mercado interno por parte del sector calzado.

- Para que mejore el proceso de apertura económica deberá producirse un incremento sustancial en la coherencia de las distintas políticas económicas que se pueden poner en práctica, es decir, tendrá que producirse necesariamente una mayor conexión entre la política cambiaria, la monetaria, la fiscal y la comercial, ya que ésta ha sido en las últimas décadas la protagonista de tercera o cuarta categoría frente a las demás políticas.

- Para que el proceso de apertura funcione en el sector del calzado deben darse elementos fundamentales como la organización y reestructuración global de todo el sector, y

la toma de decisiones en conjunto por parte del mismo, para que pueda definirse un esquema de desarrollo orientado al establecimiento de condiciones de competencia internacional en materia de diseños, precios y mercados en las que se establezca el equilibrio de los precios internos de la producción Santandereana con los de los países que constituyen su competencia, obteniendo calidad, no subsidiándolos y produciéndolos con eficiencia para que puedan competir por sí solos.

- En el sector del calzado los sistemas de comercialización interno y externo van a tener que mejorar sustancialmente en todos los sentidos y con ellas tendrá que mejorar la capacidad de negociación a todo nivel; es evidente que las medidas macroeconómicas no son suficientes para producir los resultados que se desean. Cada día es más claro el intento de compensar las deficiencias infraestructurales de operación, de concepción, de preparación, de ubicación, con el manejo de la tasa.

- La unión gremial es importante para que el sector del calzado de la ciudad de Bucaramanga, alcance la solidez económica, ejerciendo presión sobre el proceso de apertura, como alternativa para que se reestructuren las políticas

macroeconómicas . De igual forma aprovechar estos grupos gremiales de trabajo para especializar su producción, diseños, tecnología , diversidad de productos para poder competir.

- Se debe aprovechar la coyuntura económica de integración con otros países, creando condiciones económicas para una proyección dentro del sector industrial, con la utilización de tecnología y desarrollo administrativo.

- Es necesario imponer el principio de la soberanía del consumidor como determinante de las condiciones del mercado del calzado y se deben brindar todas las posibilidades y expectativas a la iniciativa privada y a la liberación comercial de los países.

- Se requiere rediseñar el perfil de la actividad económica del sector del calzado, reorientando su estructura comercial hacia una estructura productiva que permita aprovechar la cercanía y facilidades de transporte con las Naciones vecinas y que aproveche su infraestructura física, generando una reconversión de su estructura productiva que permita aprovechar el actual proceso de apertura económica.

- La acción de los empresarios del sector frente a la apertura económica debe sustentarse en un alto grado de profesionalismo y de comprensión de los asuntos económicos que atañen al sector, tales como diversificación productiva, mercados y subsidios por parte del Estado.
- El Estado debe diseñar políticas compensatorias en materia de crédito, fomento e inversión orientadas al sector del calzado para que exista una mayor producción y una mayor vinculación del empresario.
- Se deben establecer pactos industriales, fusiones y agrupaciones entre los empresarios del sector del calzado, como un instrumento para combatir el contrabando y lograr una mayor posición en el mercado.
- Los empresarios del sector del calzado deben ser conocedores de las políticas cambiaria, monetaria, fiscal y comercial que promulga el Estado, para que puedan aprovechar procesos coyunturales de la economía Colombiana. Por ello se deben capacitar a través de foros y simposios donde se de a conocer y se profundice sobre éstos temas.

- Se requiere racionalizar los volúmenes de compra de calzado de otros países, disminuyendo los volúmenes de compra en aquellos que no están dentro de pactos regionales fronterizos o internacionales, para que no se sacrifique al empresario del calzado por favorecer a países que no están integrados comercialmente con Colombia.

- El sector del calzado debe presionar para que el Estado Colombiano mejore la red vial del país, se haga mantenimiento a las vías actuales y se construyan otras que conecten con países vecinos y permitan un transporte más rápido, ágil y menos riesgoso.

- Es fundamental que se utilicen los créditos ofrecidos por el IFI que apoya la creación y desarrollo de empresas productivas en el sector del calzado, porque es una línea específicamente dedicada al desarrollo y mejoramiento industrial y porque tienen una orientación específica hacia ésta actividad económica.

- Deben establecerse planes y políticas conjuntas de promoción y publicidad por parte de los empresarios del

sector calzado.

- la apertura económica del país debe ser entendida por los empresarios del sector dentro de un concepto de participación y desarrollo administrativo, tendientes a mejorar la calidad de los productos, establecer buenas relaciones con empresarios de países vecinos, contactos comerciales e industriales y a promulgar las estrategias de reconversión industrial, financieras y económicas necesarias para el crecimiento productivo del sector.

- La apertura económica demanda que los empresarios del sector del calzado destinen una buena parte de los recursos de inversión a la infraestructura física y a la investigación y mejoramiento tecnológico.

- Se deben coordinar las acciones y medidas tomadas por los empresarios del sector del calzado para lograr la estabilidad interna de las empresas, tales como las relativas a ampliación, inversión, financiación, mejoramiento de la liquidez y la capacidad de trabajo; pero al mismo tiempo, aquellas orientadas a que los empresarios del sector puedan ejercer una fuerza conjunta,

constituyéndose en un grupo de presión y para que exista armonía de los planes y programas sectoriales.

- La contabilidad debe ponerse al día, actualizarse teniendo en cuenta los cambios que pueda suscitar la apertura económica y todos aquellos que se han dado dentro del proceso de modernización del Estado y la economía Colombiana.

- Establecer servicios comunes, como el Banco de información, que permitan la movilidad de la mano de obra y la integración de las empresas de calzado comprometidas en el esfuerzo de exportar.

- Establecer criterios comunes en materia de investigación, diseño y producción entre las empresas comprometidas en el proceso de desarrollo frente a la apertura económica.

- Generar políticas económicas sobre producción y comercialización, que conlleven a la existencia de un sector empresarial dinámico, fuerte e innovador, que asuma riesgos importantes dentro del proceso de apertura económica.

- Utilizar el crédito orientado hacia el sector del calzado como un mecanismo para expansión productiva y para remediar problemas de capital de trabajo e iliquidez.
- Crear una fuerza de ventas eficiente, operativa y funcional y una infraestructura de distribución que descansa en agencias competitivas y de gran experiencia.
- Capacitar el personal del sector calzado, especializarlo para que sea más competitivo y capaz y más creativo.
- El sector del calzado debe aprovechar las oportunidades económicas de desarrollo de la apertura, haciendo énfasis en un modelo financiero de crédito abierto a través de una amplia diversidad de líneas y mayor disponibilidad de recursos, para que este sector posea las bases necesarias y suficientes y la apertura obtenga su máximo desarrollo, conducente al mejoramiento continuo de la economía.

BIBLIOGRAFIA

ACUÑA, Jorge. Evaluación económica de los campos macroeconómicos. Ediciones la Luz. 1a. Edición. Santafé de Bogotá. 1990. 243 págs.

ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción a las técnicas de la investigación social. Editorial Humanitas. 1a. Edición. Buenos Aires, 1978. 327 págs.

ANGULO, Fredy. Desarrollo financiero en las empresas. Lumen. 1a. Edición. Santafé de Bogotá, 1989. 310 págs.

BARAHONA, Abel y BARAHONA, Francisco. Metodología de trabajos científicos. Editora Ipler Ltda. 2da edición. Bogotá 1978. 219 pags.

CESPEDES, Efraín. Relaciones de Comercio Exterior. Editora el Sur. 1a. Edición. Santafé de Bogotá. 1991. 210 págs.

CORNICAL. Desarrollo del sector calzado. Informe 1992.
Santafé de Bogotá.

HAYES, John. Contabilidad. Editora la Fuente. 2a. Edición.
Bogotá, 1989. 392 págs.

HAYES, Edwin. Análisis financiero. Editorial El Faro. 1a.
Edición. Bogotá, 1989. 256 págs.

MARIN, Ricardo. El planteamiento de la póliza fiscal en
Colombia. Ediciones Lumen. 1a. Edición. Santafé de Bogotá,
1990.

MENDEZ A., Carlos E. Metodología. Mac Graw-Hill. 1a. Edición.
Bogotá, 1989. 285 págs.

NUÑEZ OLARTE, Pablo. El desarrollo monetario en la

ma

cr

oe

co

148

no

mí

a

Co

lo

mb

ia

na

.

Ed

it

or

a

El

Sa

uc

e.

2a

.

Ed

ic

ió

n.

Sa

nt

af

é

de

Bo

go

tá

,

19

89

.

18

3

pá

gs

.

SABINO, Carlos A. El proceso de investigación. El cid Editor
S.A. 4ta edición. México, 1986. 244 págs.

SUAREZ TORRADO, Efraín. Estructura social y económica en
Latinoamérica. Editora Source. 2a. Edición. Caracas, 1989.

523 págs.

SIERRA, Alberto. La apertura económica. Documentos. 1a. Edición. Agosto 11 de 1992. 125 págs.

START, Edwin. Contabilidad y finanzas. General prince. General prince-levek. 2da edición. New York. 1989. 625 págs.

REVISTAS ANDI. Años 1989, 1990, 1991, 1992.

TORRES ARTEAGA, Pablo. Calzado e industria. Editora Lumen. 2a. Edición. Santafé de Bogotá, 1991. 184 págs.

TORRES HURTADO, Eliecer. Comercio Exterior y relaciones internacionales. Ediciones Consuegra. 2a. Edición. Santafé de Bogotá. 1992. 230 págs.

ULLOA, Edmundo. El calzado, una actividad que maximiza el uso de recursos no renovables. Ed. El Ruiz. 2a. Edición. Bogotá, 1989. 215 págs.

ULLS, Edwin. Desarrollo internacional: Una propuesta

ec

on

óm

ic

a

a

tr

av

és

de

l

co

me

rc

io

ex

te

ri

or

.

Ed

it

or

ia

l

Ux

tl

a.

2a

.

Ed

ic

ió

n.

Mé

xi

co

,

19

89

.

31

5

pá

gs

.

VARGAS MANTILLA, Jorge Enrique. Preparación y evaluación de proyectos de inversión. Litopublicaciones. 1a Edición. UIS, 1991. 283 págs.

VIARRITZ, John. Qué hacer con el comercio internacional?. Editora Belmonte. 2a. Edición. Buenos Aires, 1989. 423 págs.

WELLIS, Mick. Quién responde por los pactos económicos: Un planteamiento tercermundista. Ediciones la Espada. 2a. Edición. Santafé de Bogotá, 1990. 225 págs.

WESSTHOHOUSE, Uver. Economía, finanzas y comercio exterior, tres en una y la anatomía de una concepción económica. Ediciones la Paz. 2a. Edición. Santafé de Bogotá, 1990. 433 págs.

ZAST, Walter. Contabilidad, finanzas y economía. Santafé de Bogotá. El Faro. 1a. Edición. 1989. 255 págs.

ENCUESTA A EMPRESARIOS DEL SECTOR CALZADO DE LA CIUDAD
DE BUCARAMANGA

Señores empresarios: La presente encuesta tiene como propósito conocer los efectos de la apertura económica sobre su desarrollo financiero para establecer mecanismos que le permitan mejorar y desarrollarse aprovechando su capacidad, venciendo los obstáculos y dificultades surgidos a través de la apertura.

NOMBRE _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

1. Considera usted que su empresa se ha beneficiado con la apertura económica?

SI ()

NO ()

2. Si contestó SI a la pregunta anterior, cuáles han sido concretamente los beneficios obtenidos?

a) Mayor crédito ()

b) Mayor liquidez ()

c) Mayor rotación
de capital de trabajo ()

d) Mayor rotacion de
inventarios ()

e) Otros ()

Cuáles? _____

3. Si contestó NO a la pregunta 1, cuáles han sido concretamente los problemas generados?

a) Escaso crédito ()

b) Baja liquidez ()

c) Poca rotación del
capital de trabajo ()

d) Poca rotación de
inventarios ()

e) Otros ()

Cuáles? _____

4. Según su punto de vista cuáles son las fortalezas y las debilidades financieras de su empresa frente a la apertura económica?

a) FORTALEZAS

a1) Capacidad de
endeudamiento ()

a2) liquidez ()

a3) Solvencia ()

a4) Alta rentabilidad ()

a5) Alta rotación de
ventas ()

b) DEBILIDADES

b1) Baja capacidad de
endeudamiento ()

b2) Iliquidez ()

b3) Insolvencia ()

b4) Baja rentabilidad ()

b5) Baja rotación de
ventas ()

5. Cuáles son las oportunidades que usted considera ha
generado la apertura económica?

a) Crédito para la inversión ()

b) Baja tasa de interés ()

c) Liquidez del sistema financiero ()

d) Abaratamiento de la tecnología ()

e) Reconversión industrial ()

6. Qué tipo de amenazas genera la apertura económica?

a) Disminución de las ventas

de los productos nacionales ()

b) Disminución de la rentabilidad ()

c) Disminución de los precios de los
productos para hacerlos competitivos ()

d) Incremento de los costos por
mejoramientos tecnológicos ()

7. Considera usted que la apertura económica ha afectado el
proceso de producción de su empresa?

SI () Explique_____

NO () Explique_____

8. Cree usted que el proceso de apertura económica generó
cambios en la labor de comercialización de su empresa?

SI () Porqué?_____

NO () Porqué?_____

9. Cuáles cree que sean los instrumentos o mecanismos
empresariales, institucionales y legales que deben
implantarse para que el sector del calzado se desarrolle
frente a la apertura económica?

a) EMPRESARIALES:

a1) Reconversión industrial ()

a2) Mejoramiento tecnológica ()

a3) Investigación tecnológica ()

a4) Otros ()

Cuáles? _____

b) INSTITUCIONALES

b1) Unión gremial ()

b2) Incentivos estatales ()

b3) Cambios en la orientación
de la apertura ()

b4) Otros ()

Cuáles? _____

c) LEGALES

c1) Cert ()

c2) Subsidios ()

c3) Mayor integración
comercial ()

c4) Otros ()

Cuáles? _____

10. Considera usted que la apertura económica ha generado

manejos o cambios específicos en el área contable?

SI () Cuáles? _____

NO () Cuáles? _____

11. Para que haya un desarrollo económico del sector del calzado, considera usted que debe replantearse el proceso de apertura económica?

SI () Por qué? _____

NO () Porqué? _____

12. Qué medidas internas ha tomado su empresa para afrontar el proceso de apertura económica?

a) Reservas financieras ()

b) Retención de utilidades ()

c) Mayor rotación de inventarios ()

d) Mayor rotación de las ventas ()

e) Otros ()

Cuáles? _____

13. Qué tipo de unión o esfuerzo sectorial se ha desarrollado para el mejoramiento del sector calzado?

a) Unión gremial ()

b) Grupos de presión ()

c) Otros ()

Cuáles? _____

d) Ninguno ()

TABLA 1

PREGUNTA	PROBABILIDAD DE RESPUESTA	*1	*2
1.considera usted que su empresa se ha beneficiado con la Apertura Económica?	SI	22	24,17
	NO	69	75,83
2.Tipo de Beneficio producido por la Apertura Económica	-Mayor crédito	4	18,18
	-Mayor liquidez	2	9,09
	-Rotación Capital de trabajo	4	18,18
	-Rotación de inventa.	9	41,19
	-Otros	3	13,36
3.Problemas generados por la Apertura	-Escaso crédito	32	35,17
	-Baja Liquidéz	16	17,58
	-Poca rotación de capital de trabajo	22	24,18
	-Poca rotación del inventario	8	8,79
	-Otros	13	14,28
4.A.Fortalezas	-Capacidad de Endeudamiento	24	26,38
	-Liquidez	4	4,39
	-Solvencia	6	6,59
	-Rentabilidad	2	2,19
	-Rotación de ventas	16	17,59
	-Ninguno	39	42,86
PREGUNTA	PROBABILIDAD DE RESPUESTA	*1	*2

4.B. Debilidades frente a la apertura económica	-Baja capacidad de endeudamiento	14	15,38
	-Liquidez	16	17,58
	-Baja rentabilidad	10	10,98
	-Baja rotación de ventas	16	17,58
	-Ninguna	35	38,47
5.Oportunidades de la apertura económica	-Crédito para la inversión	8	8,70
	-Baja tas de interés	6	8,70
	-Liquidez del sistema financiero	10	10,98
	-Abaratamiento de tecnología	19	20,80
	-Reconversión indus.	32	35,16
	-Ninguno	16	17,59
6.Amenazas generadas por la apertura económica	-Disminución en las ventas de los produc nacionales	64	70,33
	-Disminución de la rentabilidad	34	37,36
	-Disminución de los precios de los prod. para hacerlos más competitivos.	52	57,14
	-Incremento de los costos por mejoras. tecnológicas	52	57,14
		18	19,78
7.Efectos de la apertura económica sobre el proceso productiva	SI	64	70,33
	NO	27	29,67
8.Cambios generados por la apertura económica	SI	66	72,53
	NO	25	27,47

--	--	--	--

PREGUNTA	PROBABILIDAD DE RESPUESTA	*1	*2
9.A.Mecanismos empresariales frente a la apertura económica	-Reconv. industrial -Mejor. tecnológico -Inves. Tecnológica -Otros	16 52 30 16	17,58 57,14 32,46 17,58
9.B.Mecanismos inst. apertura económica	-Unión gremial -Incentivos estatales -Cambios en la orientación de la apertura	66 44 38	72,52 48,35 41,76
9.C.Mecan. legales por la apertura económica	-CERTS -Subsidios -Mayor integración comercial -Otros -ninguno	18 50 36 8 8	41,75 54,94 39,56 8,79 8,79
10.Cambios en el área contable generados por la apertura	-SI -NO	17 74	18,68 81,32
11.Necesidad de replantear el proceso de apertura económica	-SI -NO	76 15	83,52 16,48
12.Medidas internas tomadas para afrontar el proceso de apertura económica	-Reten. de utilidades -Mayor rotación de inventarios -Mayor rotación de ventas -Otros -Ninguno	22 28 46 23 16	24,17 30,77 50,55 25,27 17,58
13.Tipo de unión o esfuerzo sectorial	-Unión gremial -Grupos de presión -Ninguno	26 2 63	28,58 2,19 69,23

*1 Frecuencia de respuesta

*2 Porcentaje de Respuesta

